

PARA DESPUÉS DE LA GUERRA

Comentarios á la derrota de los austriacos

LOS ITALIANOS

Los italianos, después de dura lucha, se han apoderado de las posiciones de Col de Rosso, en el centro de sus líneas. Los austriacos se han defendido con obstinación, pero han debido ceder al número y al ímpetu.

De ese modo, Armando Díaz completa su victoria defensiva. Es poco probable que los ejércitos de la Doble Monarquía ataquen este verano. Por lo menos hasta el otoño, y suponiendo que los gérmenes de disolución interna no sigan actuando dentro del Estado, no se verán en condiciones de ensayar un desquite.

En la Cámara de diputados de Hungría ha habido un trágico debate acerca del fracaso en Italia. Weckerle, Presidente del Consejo, ha hecho grandes declaraciones. Ha atribuido la retirada a la súbita crecida del Piave, que se llevó los puentes e imposibilitó el abastecimiento de las tropas que habían pasado a la orilla occidental. Pero esa explicación es sencillamente infantil. La retirada fue hecha sobre puentes sólidos. Esos puentes pudieron servir también para la continuación de la batalla.

Lo que ha debido decir Weckerle es que los austriacos, al ser derrotados en ambas márgenes del Brenta, perdieron la partida desde el principio. El éxito de la operación tenía que estar en un rompimiento por el centro italiano, que obligara a replegarse automáticamente al ala derecha de Armando Díaz y que descubriera Treviso y Venecia. Desde el momento en que la reacción aliada esterilizó las primeras ventajas logradas por Hoertzenдорff, Boroewic no podía seguir adelante. Obstinóse, sin embargo, porque todavía podía registrarse un suceso inesperado—que es la guerra un puro azar,—mas al cabo de ocho días tuvo que convencerse de que se habían cambiado las tornas, y temiendo que su adversario efectuase una gran concentración y le atacara á fondo, retiróse voluntariamente. Armando Díaz fué indudablemente sorprendido por este nocturno repliegue, hecho con habilidad, orden y método, y sólo pudo copar á las retaguardias destinadas al sacrificio.

Ahora bien; luego de algunos escarceos entre Weckerle y los diputados húngaros, que se lamentaban de que la mayoría de las pérdidas sufridas fueran de soldados de Hungría y no de soldados de Austria—como ocurre siempre—, agregó, sangriento, un miembro de la Cámara, el Presidente del Consejo pretendió consolar á los exasperados y abatidos parlamentarios, asegurando que gracias á la ofensiva se había evitado que la mayor parte del ejército italiano fuese á Francia.

¿A Francia? ¿Por qué y para qué? Nunca Foch ha pretendido que le saquen de apuros los italianos. Estos tienen su frente propio que defender y su enemigo particular que combatir. Hay soldados italianos en Francia—cerca de Reims;—pero también soldados francoingleses—y ahora yanquis—en Italia. Ese intercambio de hombres fortifica la fraternidad de armas de los aliados; pero no debe ser considerado como un principio de mescolanza artificial. El ejército de Italia, reorganizado, depurado, limpio de la canalla anarcosindicalistagermanófila, causa determinante del desastre de Caporetto, constituye un organismo autónomo con misión especial que cumplir. Es el ala derecha de los aliados. Debe luchar exclusivamente con Austria. Si Alemania transportara sus fuerzas al Trentino ó al Piave, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos harían lo mismo. Mientras los austriacos estén solos, los italianos se bastarán para contenerles y derrotarles...

un frente de cinco kilómetros, alcanza una profundidad de 1.200 metros.

La cifra de prisioneros ileños hechos durante estas operaciones es de 1.056, de ellos 18 oficiales.

Uno solo de nuestros batallones hizo más de 200 prisioneros. (Agencia Radio.)

BALKANES

Ataque rechazado.

Paris, 4. Parte oficial de Oriente. Actividad recíproca de la artillería en el frente de Doiran, donde un golpe de mano enemigo fué rechazado con graves pérdidas después de una lucha cuerpo á cuerpo.

Calma en el resto del frente. (Agencia Radio.)

ALEMANIA

Violentos ataques franceses.

Koenigsauerhausen, 4. Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht. — La actividad entre ambos bandos aumentó al anochecer en algunos sectores.

Desde muy temprano, por la mañana hubo intenso fuego enemigo á ambos lados del Somme. En este sector se desarrollaron combates de infantería.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Al Norte del Aisne se registraron violentos ataques parciales franceses.

Al Este de Moulins-sous-Touvent el enemigo fué rechazado por medio de un contraataque que lanzó en nuestras primeras líneas de combate. En los demás puntos sus ataques se estrellaron delante de nuestras impedimentas.

Se malograron igualmente repetidos avances enemigos al Oeste de Chateau-Thierry.

Grupos Gallwitz y del duque Albrecht. — Rechazamos un fuerte intento de avance enemigo en la orilla oriental del Mosa.

En el Sundgau hicimos algunos prisioneros á raíz de una empresa dada con éxito.

El teniente aviador Udet alcanzó su victoria aérea número 40 y el teniente Rumey las suyas números 29 y 30. (T. S. H.)

AUSTRIA

Violentos cañoneos.

Viena, 4. El fuego de artillería fué extraordinariamente intenso en numerosos sectores del frente Sudoeste.

En Asiago, así como en el monte Sisemol, se estrellaron empresas de asalto dadas por tropas inglesas.

En el territorio donde desemboca el Piave continúan las luchas. (T. S. H.)

ITALIA

Siguen las luchas parciales.

Collano, 4. En la zona de la costa el fuego destructor y metódico de las numerosas ametralladoras ocultas en las casas y en los nidos continuó.

Al Norte de Cavazuccherina ganamos algún terreno, apoderándonos de 223 prisioneros, entre ellos siete oficiales, y de varias ametralladoras, junto con gran cantidad de material de guerra.

En el Brenta ampliamos y mejoramos nuestras líneas á la entrada del valle de San Lorenzo (al Oeste del Grappa) y en el Cornone (Sasso Rosso).

En la meseta de Asiago, fuerzas británicas y francesas penetraron en las trincheras enemigas en Canove y Bertigo, y capturaron algunos prisioneros.

Durante estos dos últimos días, nuestros aviones de bombardeo con aeroplanos aliados lanzaron cerca de 18.000 kilos de bombas sobre importantes centros y caminos enemigos, en el bajo Piave.

A una altura bastante baja fueron atacadas tropas y transportes con el fuego de nuestras ametralladoras.

Uno de nuestros aviones bombardeó eficazmente la unión de vías férreas del valle de Sugana, al Sur de Trento. (T. S. H.)

LA DERROTA AUSTRIACA

Consecuencias de la derrota.

Paris, 3. El presidente del Consejo de ministros húngaro, M. Weckerle, ha hecho recientemente confesiones emocionantes sobre la extensión de la derrota austriaca en Italia y las pérdidas terribles que ha costado á los ejércitos imperiales.

Si aun fuera preciso una nueva prueba de la gravedad de este desastre, se podría encontrar en las medidas adoptadas por el Emperador Carlos contra los autores responsables, según lo anuncian los periódicos de Munich «Muenchen Augsburger Abend Zeitung» y «Muencher Neueste Nachrichten», llegados á Suiza y á Holanda.

Finalmente, el general alemán Otto von Below ha sido nombrado, á deseos del gran Cuartel general alemán, comandante en jefe de todas las fuerzas austrohúngaras que operan en el frente italiano. Por lo tanto, será

ahora el alemán von Below quien, con hombres nuevos, estará encargado de hacer marchar á los austrohúngaros á la prusiana. Por lo demás, es dudoso que tenga éxito en esta misión, que, dadas las circunstancias actuales, parece ardua. (T. S. H.)

Una nota oficiosa.

Roma, 2. El Gobierno y el Mando supremo italiano han autorizado la publicación de una nota oficiosa, en la que se hace constar que las declaraciones de Weckerle en la Cámara húngara constituyen una confesión oficial de la gravedad del desastre del enemigo; pero en la nota se rectifica la exposición y las cifras dadas por Weckerle; por ejemplo, cuando el Gobierno austriaco quiere hacer creer que ha ganado terreno en el Brenta, además del que conquistó en el Piave. Los austriacos no consiguieron de ninguna manera avanzar en el Brenta.

Otro artificio consiste en achacar á la crecida del Piave la única causa del desastre. La crecida había minorado y estaba iniciada hacia algunos días cuando los austriacos se vieron obligados á reparar el río.

Weckerle altera la cifra de las pérdidas doblando las nuestras y reduciendo las suyas. Está perfectamente probado que nuestras pérdidas en muertos y heridos y desaparecidos son aproximadamente la mitad de las que el enemigo se empeña en atribuirnos. La cifra de Weckerle reduce á la mitad las pérdidas efectivas del enemigo.

La prueba resulta de la comparación entre la cifra de las pérdidas confesadas y el número de unidades que tomaron parte en los combates; según Weckerle, 100.000 hombres de pérdidas confesadas en un total de setenta regimientos, ó sea 200.000 hombres, lo que daría una proporción de 50 por 100.

Contrariamente, está probado que 42 divisiones al menos participaron en la acción, y no 18 que corresponden á 70 regimientos. Rectificando las declaraciones de Weckerle sobre los efectivos que tomaron parte, una simple proporción demuestra que las pérdidas enemigas no son inferiores á 200.000 hombres. Al evaluar las pérdidas enemigas en 180.000 nuestro Mando, quedó bien por debajo de la verdad. En fin, los prisioneros austrohúngaros cogidos por nosotros no son 12.000, sino que pasan de 19.000. (Agencia Radio.)

DESMEMBRACION DE RUSIA

La República del Mar Blanco.

Petrogrado, 3. Se anuncia la creación de una República en la provincia de Mar Blanco, Omega, en la costa murmana. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Incautación de las comunicaciones.

Washington, 4. Se han publicado las cartas de los representantes y la proposición de autorizar al Presidente Wilson para que se incaute de las líneas telegráficas y telefónicas y de los sistemas de comunicación radiotelegráficos.

Burleson, director general de Correos, dice en su carta: «Es necesario conceder tal poder para la salvaguardia de los intereses públicos y el secreto de las comunicaciones gubernamentales, y también para impedir la comunicación de los espías con el enemigo.»

No solamente lo apruebo, sino que aconsejo se ponga en práctica inmediatamente.» Daniels, secretario de Marina, dice en su carta: «La resolución es de una alta importancia militar.»

Durante esta guerra, el general en jefe del Ejército y de la Armada debe tener poder para incautarse y dirigir el funcionamiento de todos los sistemas de comunicación.

El Gobierno puede hacer funcionar estos sistemas por la cuarta parte de su coste, obtener el mejor servicio posible y dejarlos libres para el servicio militar.» (Agencia Radio.)

Para después de la guerra.

Washington, 4. Se están haciendo preparativos en los Estados Unidos para la resolución de los problemas que se presentarán cuando la guerra termine. Se ha comenzado una inspección que dé las bases de tal preparación al país, y se ha encargado de la dirección de los trabajos al Consejo de Defensa nacional.

Los funcionarios del Gobierno y los hombres de negocios tienen la opinión de que la mayor empresa de los Estados Unidos, después de la victoria, es poner la vida é industria económica en pie de paz. El Consejo examina ahora los planes que para después de la guerra tienen formados otros países beligerantes, y estos planes y los datos que, relativos á sus actividades, se consideran de importancia.

Según el Consejo de Defensa nacional, el primer problema que se presentará es el relevo del ejército y de la marina, y la reposición de los trabajadores de las industrias de guerra en las industrias de paz, y efectuar el mismo cambio con dichas industrias.

Otro de los problemas es el relativo á las relaciones industriales entre el capital y el

trabajo, comercio con el extranjero, tarifas industriales, investigaciones científicas, americanización de la educación de los extranjeros, seguros de vida, etc.

El Gobierno ha organizado un Cuerpo de expertos que, bajo la dirección del Comité de guerra, el cual dirige el funcionamiento de las industrias de guerra, se ocupará después de poner dichas industrias en pie de paz. Se estudian en gran escala los métodos para el estado de los cambios.

La experiencia que los Estados Unidos han tenido con sus enemigos desde que empezó la guerra servirá probablemente de mucho en la americanización de gran parte de la población de origen extranjero. Se formulan planes para continuar el presente espíritu de comprensión y cooperación entre empleados y patronos después de la guerra.

El departamento de Fomento trabaja en los planes relativos á la concesión de tierras á los soldados repatriados. (Agencia Radio.)

EL CUATRO DE JULIO EN AMERICA

Telegrama de Poincaré á Wilson.

Paris, 4. Con motivo de la fiesta nacional de los Estados Unidos, M. Poincaré ha enviado el miércoles el siguiente telegrama al Presidente Wilson:

«El Gobierno de la República, de acuerdo con la unanimidad de la representación nacional y del país, ha querido que mañana, fiesta de la independencia de los Estados Unidos, fuese igualmente una fiesta francesa. París va á dar vuestro nombre glorioso á una de sus más hermosas avenidas y á llenar de aclamaciones el desfile de los valerosos soldados americanos. En todos los departamentos, en las ciudades grandes y pequeñas, harán eco á estas manifestaciones de fraternidad.

Dos pueblos enteros comulgarán en el recuerdo de las antiguas luchas que han valido á América su libertad, y en la esperanza de las próximas victorias, que recompensarán, por último, los largos y rudos esfuerzos de los ejércitos aliados, y que asegurarán al Mundo una paz justa y fecunda, fundada en el derecho de las naciones y fortificada por la aprobación de la conciencia humana.

Permitame usted, señor Presidente, enviarme cordialmente, en la víspera de tan gran día de unión y de confianza, los votos y las felicitaciones de Francia hacia los Estados Unidos y hacia V. E.» (T. S. H.)

Discurso de Mr. Daniels.

Washington, 4. El ministro de Marina, Mr. Daniels, en su discurso del 4 de julio, dice:

«El pueblo americano ha reconfortado de nuevo su espíritu y se ha sacrificado por la libertad, que capacitó á los hombres del 76 para declarar la independencia. El pueblo americano entra en esta guerra para ayudar á la seguridad de los pueblos libres y pacíficos, y no dejará la espada hasta que la amenaza para la Humanidad del militarismo se haya borrado por completo. Los hombres que han dado sus vidas en mar y tierra en esta gloriosa aventura brillarán para siempre en el firmamento de la República, cuyo sacrificio no fué hecho en vano. De la tragedia de la guerra saldrá la paz que iluminará al Mundo, garantizada por la Liga de las naciones libres.» (Agencia Radio.)

La Prensa inglesa.

Londres, 4. Los periódicos publican extensos artículos sobre la fiesta nacional norteamericana.

«The Times» escribe: «Su sentido es su deber, y ningún fin egoísta condujo á los Estados Unidos á unirse á los campeones de la libertad y del derecho.» «The Daily Express» dice:

«Han venido á combatir, no por Inglaterra ó por Francia, sino por Norteamérica y por la libertad del Mundo.» «The Daily Chronicle» dice:

«Alemania, ó por lo menos sus fuerzas políticas, no han comprendido aún el gran verdicte de condenación moral que le infligió la intervención norteamericana.» (Agencia Radio.)

Semilla de redención

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS) 25 de junio.

No hay que dudar ni un momento en afirmarlo: si los alemanes no obtienen de aquí á octubre la decisión que buscan en el frente occidental, decisión que se va haciendo cada día más problemática, tendrán que confesarse vencidos. En una lucha de agotamiento de reservas, Alemania no puede vencer á los aliados. El «depósito ruso» no es inagotable y ha sufrido en las cuatro embestidas de Ludendorff mermas importantísimas. La carne de cañón austrohúngara se consume estérilmente en Italia.

Las tropas del Imperio danubiano están muy lejos de poseer el ardor bélico y la docilidad de los soldados del Kaiser, sin que esto quiera decir que individualmente no sean valerosos. Las razas andan muy mezcladas en las legiones de Carlos I. Los combatientes yugoeslavos y checoslovacos se baten sin entusiasmo, puede decirse que á la fuerza. Sus aspiraciones nacionalistas y los ideales—

ó los compromisos—de la dinastía van por caminos diferentes. El hecho de que se estén batiendo en Italia, del lado de la Entente, un buen número de yugoeslavos y de checoslovacos prueba que la solidaridad de los ejércitos austrohúngaros es meramente oficial. Esto lo sabe todo el Mundo. Alemania ha hecho todo lo posible por subyugar á los súbditos de Carlos I, al través de la persona de su Emperador.

Pero ni la palabra ni la firma de un monarca obligan al pueblo, cuando éste no se siente obligado... Sobre esta gran verdad deben estar reflexionando ahora el mariscal Boroewic, que no pudo sostenerse en el Piave contra el ímpetu de los bersaglieri de Díaz—de esos soldados de Italia, que son tan buenos como los mejores cuando no sufren una epidemia de bolchevismo—, y el heredero de Francisco José, que se volvió á Viena sin contemplar las feraces llanuras del Veneto desde la cima del Montello, como era su imperial intención...

Pues bien; si el «depósito ruso» está agotado más que á medias; si el cansancio, el hambre y los anhelos nacionalistas son cada día más hondos, más crueles y más agudos en Austria, y si esas tres circunstancias re-lajan la disciplina y ablandan el ardor de unos ejércitos que Alemania proyectaba «utilizar», ¿cuáles serán las determinaciones de Hindenburg y de Ludendorff?

No pueden ser otras que las de repetir en Francia sus ataques furiosos, «dándose» como decimos en España—¡a manta á la cabeza!, para arrebatarle al Destino la victoria. Porque Ludendorff é Hindenburg saben que los americanos llegan, que hay hoy en día novecientos mil en Francia ó camino de ella, y que el alud de tropas yanquis aumenta de hora en hora en velocidad y en densidad.

El plan de Ludendorff é Hindenburg no puede ser, teóricamente, más sencillo. Consiste en ganarle la mano á Norteamérica. Pero Norteamérica se ha propuesto que ese plan fracase. Su programa de efectivos se va realizando con un ritmo acelerado y una progresión creciente. Hay hoy en Francia el número de divisiones yanquis con que se contaba para el mes de octubre. Es un record maravilloso de celeridad. No hay ejemplo en la Historia de una improvisación militar más rápida ni más perfecta, porque los Estados Unidos no envían solamente hombres por centenares de miles, víveres y municiones en cantidades fabulosas: envían, además, verdaderos soldados. La intuición y la inspiración que prestan, el entusiasmo y la fe, se mezclan en los Sammies á una juventud robusta y á una gran destreza corporal obtenida en los deportes. Ni siquiera les falta la tradición guerrera. Los yanquis que hoy se baten en Francia descienden de los «nordistas» y «sudistas» que libraron la guerra de Secesión, que se batieron—para concluir reconciliándose fraternalmente y fundando la mayor democracia del Mundo—en los campos feraces de Virginia, en los confines del Maryland, en las regiones elevadas del Tennessee, del Kentucky y del Misuri. Esa tradición merece ser evocada, para que «se enteren» los que aún acusan de materialistas á los compatriotas de un Longfellow y un Emerson, esos dos profesores de idealismo... La guerra de Secesión fué una guerra de ideal, una guerra humanitaria, como la que ahora libran los Estados Unidos. Al través de la Historia, Lincoln y Wilson se reconocen y se completan. Lincoln no quería que los blancos esclavizasen á los negros en América. Wilson no quiere que los germanos esclavizasen á los demás hombres del Mundo, sin distinción de razas ni de colores.

El idela de Lincoln crece en el corazón del Presidente Wilson; no se circunscribe á un país ni á una raza: abarca todo el planeta, es universal. Pero su esencia es la misma: amor á la justicia, amor al semejante, cristianismo puro. ¡Oh germanófilos españoles, que no queréis comprender y cerráis los ojos á la luz!

Los hombres movilizables de los Estados Unidos alcanzan la cifra aproximada de doce millones. De los puertos de Norteamérica salen unos noventa mil por semana. De aquí á enero de 1919, el Presidente Wilson espera completar dos millones de combatientes en Europa. ¿Cómo no habrán de darse prisa Hindenburg y Ludendorff?

Preparémoslos á iminentes sacudidas, á terribles batallas en el frente occidental. Pero los que suspiramos por el triunfo de la democracia tenemos hoy más razones que nunca para esperar con firmeza los días de prueba que se avecinan... El mosaico austrohúngaro se resquebraja... La incógnita suspendida sobre Italia á partir de Caporetto, se resuelve en un sentido favorable á nuestra causa; el bolchevismo no echó raíces en la patria luminosa y consciente de Leonardo. Italia asume, al fin, el gran papel que por sus tradiciones y sus méritos le correspondía en la guerra. ¡Qué frutos han de desprenderse de su victoria del Piave! Los ingleses, reconstituidos, y los franceses, ardorosos y hábiles como de costumbre, esperan la última embestida del teutón. Y los americanos siguen desembarcando divisiones y pertrechos ordenadamente, incansablemente, como quien extrae oro de una mina inagotable y lo convierte en semilla de redención.

ALBERTO INSUA

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Un nuevo avance.

Paris, 4. Comunicado oficial francés del medio día.

Al Norte de Montdidier, entre Montdidier y el Oise y en la orilla derecha del Mosa, hemos ejecutado varios golpes de mano, haciendo prisioneros.

Entre el Oise y el Aisne, nuestras tropas atacaron ayer, hacia las siete y media de la tarde, al Oeste de Autrechtes, en un frente de dos kilómetros, realizando un avance de unos 800 metros.

Durante la noche, un nuevo ataque efectuado en la misma región, desde Autrechtes á Moulins-sous-Touvent, en el momento en que el enemigo preparaba un contraataque, nos permitió todavía ganar terreno.

Nuestro avance total, que se extiende en

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### Espectáculo crónico

De algún tiempo a esta parte, nuestro corresponsal en Barcelona nos dice invariablemente todos los domingos que en aquella capital se han registrado incidentes, más o menos graves, en la vía pública, originados por los dependientes de comercio, que para protestar contra las infracciones de la ley del descanso dominical organizan pedreas y dan lugar a la intervención de la fuerza pública.

Todos los domingos ocurre igual, y al espectáculo, ya crónico, siempre molesto, no hay autoridad que le ponga coto.

La Prensa barcelonesa comienza a lamentarse de tal desenfreno de los unos y de la pasividad de los otros.

Así, por ejemplo, dice «El Diluvio» muy atinadamente:

«Siempre estaremos al lado de la dependencia mercantil, defendiendo sus justas demandas para que sea un hecho el cumplimiento de la ley del descanso dominical, pues ya pasan de la medida las infracciones de la ley de referencia.

En lo que no podemos estar ya tan de su parte es en la actitud de algunos de sus elementos al tratar de hacerse justicia por su mano en lugar de apelar a los recursos legales.

Es verdaderamente lamentable el romper los cristales de los escaparates de los establecimientos abiertos en domingo a despecho de la ley. Sean denunciados estos establecimientos, haciendo a sus dueños acreedores a las sanciones correspondientes para que no caigan más en la tentación de convertirse en infractores de la ley; pero evítese el espectáculo de destrucción y desenfreno, que causa alarma en los ánimos y resta simpatías a la causa de sus autores. Los medios violentos sólo conducen a envenenar las cuestiones.»

Tiene razón el colega barcelonés. Santo y bueno que se busque el modo de que a los infractores de la ley se les aplique el castigo a que haya lugar; pero persistir en estas pedreas y en esos tumultos sistemáticos es hacer muy poco favor a una ciudad que por su cultura está afortunadamente bastante lejos del Rif.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 5 de julio de 1868.—Recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 13 de mayo:

La salud pública era buena en la capital y en casi toda la isla.

—El movimiento comercial era cada día mayor en la capital, notándose un aumento considerable en la exportación de tabaco y azúcar para los Estados Unidos.

—Eran tan fuertes las lluvias en algunas comarcas, que se han tenido que suspender las operaciones de la zafra y molenda. (De La Correspondencia de España.)

## CRISIS INDUSTRIAL

### Subsistencias y transportes

#### EN ZARAGOZA

##### Medidas del gobernador.

Zaragoza, 4.—La Comisión municipal de Subsistencias ha visitado al gobernador para darle cuenta de los últimos detalles acordados en el contrato hecho con los harineros y la forma y los plazos en que éstos se comprometen a entregar las harinas a los panaderos.

El gobernador se propone reducir el número de puestos de venta de pan para no perjudicar a los horneros y consumidores, y con objeto de conseguir alguna mejora en el precio del pan.

##### Abasto de harinas.

Zaragoza, 4.—Ha comenzado a regir el nuevo plan de abasto de harina, aceptado por los fabricantes, ante la presión de las autoridades.

El gobernador se halla satisfecho del resultado de la campaña de la Comisión municipal, que asegura el consumo.

##### Comisión general de Abastos.

Pronto será constituida la Comisión general de Abastos por elementos representantes de cada partido judicial de la provincia y de la Comisión municipal de Zaragoza.

Una vez constituida, comenzarán las gestiones para el abasto de trigo procedente de la nueva cosecha.

#### EN MURCIA

##### Huelga evitada.

Murcia, 4.—Se han reunido con el gobernador los patronos fabricantes de pelo de pescar para ocuparse de las diferencias surgidas con motivo de la petición de aumento en los jornales, formulada por los obreros. Los fabricantes han accedido a conceder un aumento de 20 por 100, pero exigiendo que la jornada de trabajo sea de diez horas en verano y de nueve en invierno.

Los obreros se han reunido en junta general y han aceptado esas condiciones, retirando el anuncio de huelga.

#### EN BARCELONA

##### Obreros y patronos.

Barcelona, 4.—Los patronos aserradores mecánicos publican un comunicado negando que el «lock-out» que tienen declarado obedezca al deseo de no atender las demandas de mejoras solicitadas por los obreros, afirmando que a éstos se les concedieron hace poco aumentos en el jornal y reducción en la

jornada de trabajo; pero esto no obstante, los Sindicatos obreros han querido modificar la organización del trabajo en los talleres, a lo que no se avinieron los patronos, empezando entonces las huelgas, coacciones y atentados a que han dado lugar.

Dicen que están dispuestos a respetar los acuerdos anteriores y a reanudar el trabajo; pero no a que el Sindicato se inmiscuya en la organización de sus talleres.

—Las huelgas, lo mismo en la capital que en la provincia, siguen igual.

Los picapedreros se reunieron anoche, acordando mantener la huelga e ingresar en la Federación local.

—Para esta noche, la Federación del ramo de elaborar maderas tiene convocado un mitin monstro para tratar del «lock-out» de aserradores mecánicos y de la conducta que han de seguir.

—Los obreros del ramo del agua han visitado al gobernador para pedir que sean incluidos en las prescripciones del real decreto dictado para la industria textil.

Los patronos hicieron también ayer ante el gobernador igual petición.

#### EN VALENCIA

##### El transporte del carbón.

Valencia, 4.—El comisario de Abastos ha telegrafiado al gobernador regularizando el transporte de carbón desde Puertollano.

##### Escasez de pan.

Nótase escasez de pan por falta de harina.

#### EN CALATAYUD

##### El pan a 60 céntimos kilo.

Zaragoza, 4.—En Calatayud se han reunido en el Ayuntamiento los fabricantes de harinas y los panaderos, acordando éstos adquirir la harina a 50 pesetas los cien kilos. Venderán el pan a 60 céntimos kilo.

## EL ESPIONAJE ALEMÁN

### El torpedeo del «Provenza».

Barcelona, 4.—El diario «Aurora» dice que hay más de cincuenta personas complicadas en el torpedeo del «Provenza».

#### Diligencias judiciales.

El juez especial, Sr. Echevarri, había citado a declarar para ayer a las cinco al ex ministro Sr. Rodés, que no se personó por hallarse en Madrid.

Por la tarde prestaron declaración los redactores de «El Tiempo» Sres. Capdevila y Margarit. La declaración de éstos se redujo a dar cuenta de las relaciones de Bravo Portillo con «El Tiempo». Sobre todo ello se guarda reserva.

Hoy declaró el Sr. Soler, director del citado periódico.

Se espera que un día de estos declararán el comisario de Policía Sr. Carbonell y el inspector Sr. Sánchez.

#### Bravo Portillo.

El ex comisario, según dicen personas que le han hablado, está abatidísimo e inquieto. Cree que había de ser puesto en libertad muy pronto, y aun espera que cuando la causa sea elevada a la superioridad ésta decreta su excarcelación.

#### El recurso de apelación.

Los defensores de Bravo Portillo, Royo San Martín y Vallés presentaron recurso de apelación contra el auto que fué dictado en 21 de junio último, una vez que fué desestimado el escrito de reforma del auto de procesamiento. El recurso fué admitido y se elevó testimonio de la apelación y del auto a la Audiencia y al teniente fiscal, Sr. Galindo, quien se cree lo devolverá mañana desestimándolo.

#### Actuaciones judiciales.

Barcelona, 4.—Continúa el sumario contra Bravo Portillo y otros con gran interés. Ayer fué citado el ex ministro Sr. Rodés para que fuera a declarar, lo que no pudo hacer por hallarse en Madrid.

Hoy ha declarado el ex redactor jefe del periódico «El Tiempo», y ayer lo hicieron dos redactores.

El Juzgado ha ofrecido la causa, por si quiere tomar parte en ella, a la Casa naviera Tayá.

## ASUNTO IMPORTANTE

### Las aguas del Ebro, infectas

Zaragoza, 4.—El gobernador civil ha recibido quejas del director del Canal Imperial, de los alcaldes de los pueblos y de otros elementos de la provincia, acerca de las malas condiciones de potabilidad de las aguas del río Ebro.

Parece ser que la causa de esta infección de las aguas es el haber arrojado las fábricas de azúcar de Tudela, Marcilla y Calahorra muchos miles de toneladas de pulpa de remolacha en putrefacción al río, corrompiendo las aguas, que despiden un hedor insostenible y perjudicialísimo para la salud, máxime cuando ha comenzado ya el estiaje del Ebro.

Los pueblos piden que se proceda criminalmente contra los causantes de esta alteración de la potabilidad de las aguas del Ebro, porque seguramente se desarrollarán epidemias.

El gobernador de Zaragoza se ha dirigido a sus colegas de Pamplona y Logroño, pidiéndoles que adopten medidas contra las fábricas de azúcar que con una desaprensión criminal han contribuido a la adulteración de las aguas.

El inspector provincial de Sanidad emprenderá una campaña en el mismo sentido, a fin de que sea castigado de modo ejemplar ese hecho inculcable.

## Subdito alemán detenido

Irún, 4.—A la llegada del expreso, que trajo dos horas de retraso, ha sido detenido por la policía un subdito alemán que venía desde Madrid oculto bajo un asiento de un coche de primera.

Llábase Carlos Wagner Berger, camarero del vapor alemán «Ingo», internado en Canarias desde poco antes de comenzar la guerra.

Tenía el propósito de quedarse en San Sebastián, cuya estación pasó inadvertidamente.

## ELECCIONES PARCIALES

### Proclamación de diputados

#### EN BADAJOZ

Badajoz, 4.—La Junta del Censo ha proclamado diputados electos:

Por Fregenal, a D. Jesús Corujo, demócrata.

Por Villanueva, a D. Feliciano Gómez Bravo, liberal romanista.

Se suspendió el escrutinio por Don Benito hasta que se celebre en Oliva y Mérida la elección anunciada para el domingo.

#### EN ORENSE

Orense, 4.—La Junta provincial del Censo ha procedido al escrutinio general de la elección parcial celebrada en el distrito de Ginzo, proclamando a D. Luis Usera Bugallal, conservador, por 6.737 votos.

El Sr. Usera ha sido felicidísimo. En el correo ha marchado a Madrid, y se le ha hecho una despedida muy afectuosa.

#### EN BARCELONA

Barcelona, 4.—Hoy ha sido proclamado diputado por Castellterol el regionalista señor Vehils.

#### EN TERUEL

Teruel, 4.—Celebrado el escrutinio de las elecciones parciales del distrito de Teruel, a pesar de las numerosas protestas por la compra de votos y las coacciones de las autoridades, la Junta provincial del Censo ha proclamado al Sr. Casanova por 130 votos de mayoría.

#### EN GRANADA

Granada, 4.—Sin incidentes durante el escrutinio ha sido proclamado por el distrito de Loja D. Félix Aguilera Gómez, conservador, que tuvo una mayoría de 1.000 votos sobre su contrincante, D. Gonzalo de Córdoba.

#### ANDALUCIA

##### La huelga de cargadores.

Málaga, 4.—La huelga de cargadores continúa en el mismo estado. En la estación del ferrocarril siguen aglomerándose las mercancías. La huelga de cargadores y carreteros es total.

El gobernador civil ha conferenciado con el militar general Berenguer, que está enterado de estas cuestiones, y se tiene confianza en sus gestiones.

Continúan las mismas precauciones, en evitación de que se altere el orden público.

#### A MADRID.

Cádiz, 4.—Ha marchado a Madrid el general del Arsenal de la Carraca, Sr. González Quintero.

Se le ha tributado una afectuosa despedida.

#### El «Reina Regente».

Actualmente ultimase en el Arsenal las obras de reparación del crucero «Reina Regente».

#### Huelga solucionada.

Cádiz, 4.—Han reanudado el trabajo los obreros del puerto.

La huelga ha quedado solucionada con arreglo a estas bases:

Los obreros cobrarán en adelante un jornal de 30 reales por cada ocho horas de trabajo embarcados, 28 reales por ocho horas de trabajo en tierra y ocho reales por cada hora de trabajo extraordinario en días laborables y 16 reales por hora en día festivo.

El jefe de la Transmediterránea, Sr. Cubell, ha aceptado provisionalmente el arreglo hasta saber lo que resuelve la Dirección de la Compañía.

Con el mismo carácter provisional la han aceptado los representantes de las Compañías de Ibarra y Pinillos.

#### Los obreros del campo.

Cádiz, 4.—Ha quedado solucionada la huelga de obreros del campo en Jerez y otras poblaciones, gracias a las gestiones acertadas del gobernador civil, D. José Bono.

Con este motivo hace de él la opinión justos elogios.

#### ARAGON

Por una imprudencia un padre mata a su hijo.

Zaragoza, 4.—En Híjar ha ocurrido una desgracia que ha causado hondo pesar en aquella población.

El vecino Miguel Pastor Turón salió a cazar en compañía de su hijo Manuel, niño de seis años, y de varios amigos. Sin que se sepa detalladamente cómo aconteció el hecho, es lo cierto que a Miguel se le disparó la escopeta y que su hijo Manuel recibió el tiro, cayendo herido al suelo.

Aunque auxiliado en los primeros momentos, el desgraciado niño había recibido tan graves heridas que falleció poco después de ocurrir el hecho.

El dolor del padre por haber causado la muerte de su hijo no encuentra consuelo.

#### CASTILLA LA VIEJA

##### La muerte de Enrique Alba.

Valladolid, 4.—La muerte del senador don Enrique Alba ha producido aquí general sen-

timiento, enviándose al ministro de Instrucción numerosos telegramas de pésame.

#### La Fiesta de la Flor.

La Asociación de Damas ha acordado celebrar la Fiesta de la Flor el 21 de septiembre.

#### Candidato a senador.

Los elementos liberales han acordado designar como candidato a senador, en las elecciones del próximo domingo, a D. Ricardo Power, rico bilbaíno.

#### Muerte sentida.

Palencia, 4.—Ha causado general sentimiento la noticia del fallecimiento del senador por esta provincia, D. Enrique Alba.

Le han sido puestos infinitas de telefonemas de pésame a su hermano D. Santiago.

#### El precio de las patatas.

Hoy se han vendido las patatas nuevas a 40 céntimos el kilo, lo que ha dado lugar a grandes protestas.

También ha subido el precio del aceite.

#### Los jaimistas.

Los jaimistas han acordado celebrar una junta general, para acordar la inmediata reorganización del partido.

#### Festival escolar.

Burgos, 4.—Bajo el patrocinio del Ayuntamiento se ha celebrado en el teatro Principal la fiesta de la enseñanza con reparto de premios a los niños de las escuelas municipales.

La fiesta resultó muy brillante.

#### De «sport».

Organizado por el Club Ciclista Burgalés, corrióse el campeonato regional de Castilla la Vieja.

Ganó la copa del Ayuntamiento y el título de campeón D. Clemente López Dóriga, de Santander; la copa de plata del Salón de Recreo la obtuvo D. Nicolás Puente de Aranda; el regalo del conde de Liniers, D. Julián Llaeta, de Santander.

Los premios restantes fueron adjudicados a D. Francisco Urrea, de Burgos; a D. Mariano Santos, de Burgos, y a D. Luis García, de Santander.

## LAMPARA

NITROGENO 1/2 VATIO  
Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

#### CATALUNA

##### Entierro del Sr. Coca.

Barcelona, 4.—Esta tarde se verificará el entierro de D. José Coca, que fué herido por los disparos de unos huelguistas aserradores frente a la fábrica en que trabajaba.

#### Asientos municipales.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se presentó una proposición pidiendo que, en vista del poco satisfactorio resultado que para el arte ha dado la Exposición de Bellas Artes que actualmente se celebra, el Ayuntamiento no celebre por ahora otra Exposición de arte que no se haga reformando el reglamento.

También propone que los cuadros que la Junta ha acordado adquirir para el Museo Municipal no sean admitidos ni instalados en éstos hasta que dictamine acerca de ellos una Comisión técnica previamente designada, formada por los presidentes de Circulos, Escuelas y directores de Museos.

A las doce de la noche se reanudó la sesión del Ayuntamiento, suspendida a las diez, después de la denuncia formulada por los regionalistas contra la Comisión de consumos.

Durante la suspensión se reunieron las minorías de la izquierda, acordando que la Comisión dimitiera en pleno y ofreciendo puestos en la nueva que se nombre, a los regionalistas.

Al reanudarse la sesión, el jefe de los radicales comunicó al Consistorio esta resolución, no sin tributar grandes elogios a la Comisión dimitente.

Los regionalistas indicaron la posibilidad de formar parte de la futura Comisión, pero sin comprometerse a ello. La denuncia fué el resultado de una campaña activa que han venido sosteniendo los regionalistas contra la Comisión de consumos, cuyo presidente, el monárquico Sr. Llopis, decidió con su voto la elección de alcalde a favor del partido radical.

Llamó la atención que el Sr. Iglesias anunciara la dimisión de la Comisión, a pesar de no hallarse presente en el Consistorio el señor Llopis.

En el debate habido se pudo ver que nada dependía de la Comisión, demostrándose que no contaba con la confianza de ningún grupo.

La baja obtenida en la recaudación por consumos durante el año actual asciende a 320.000 pesetas, a pesar de que el vecindario, con los forasteros, ha aumentado de un modo extraordinario de dos años a esta parte.

#### Huérfanos franceses.

Mañana es esperado el primer grupo de cincuenta niños, hijos de soldados franceses de la región de París.

Llegarán a las ocho de la noche, acompañados del presidente general de la Obra de las Casas Cíaras de París.

Los niños serán conducidos al local del Foyer francés, donde serán entregados a las familias que han ofrecido cuidar de ellos durante una noche.

Al día siguiente serán devueltos al Foyer, donde comerán, y después se celebrará una recepción.

Por la tarde saldrán para los pueblos donde se alojarán, que son Arenys de Mar, Sabadell y Las Cortes.

En ellos se les prepara afectuoso recibimiento.

## AVISOS UTILES

### COMPANÍA TRANSATLANTICA

El vapor

#### «MONTEVIDEO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 3 de julio de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, de donde saldrá directo para Puerto Rico, Habana y Costafirme, admitiendo carga y pasajeros.

### VIAJE AL PACIFICO POR MAGALLANES

El vapor

#### «ISLA DE PANAY»

saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 8 del corriente julio, de Valencia el 9, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13 ó el 14, con escala en Canarias, admitiendo carga para Punta Arenas, Coronel, Valparaíso, Mollendo y Callao.



### SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

### GRANDES HOTELES DE PRIMER ORDEN

WASHINGTON IRVING y SIETE SUELOS situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para verano.

### Deportes.

Están ultimados los detalles para la carrera de veinticuatro horas, que los motoristas celebrarán el domingo en el velódromo de Sans.

El número de equipos inscriptos es muy crecido, y entre ellos figura el campeón de España.

#### El aviador Canuda.

Se halla mejorado de las lesiones que sufrió en su caída al reanudar el «vid» a Montserrat, el aviador D. José Canuda.

#### La Exposición de industrias.

Se trabaja con gran actividad en los terrenos de la montaña de Montjuich, donde se ha de instalar la Exposición universal de industrias eléctricas, para la fiesta que el domingo se celebrará en ellos para que el pueblo vea los trabajos ya ejecutados. Durante la fiesta podrán verse los surtidores, cascadas y juegos de agua que se han construido en aquellos jardines.

La Junta directiva ha determinado que todos los números de la fiesta sean públicos.

#### Juegos suspendidos.

El gobernador ha dado orden para que se suspenda el juego del bacarrat en todos los cafés y Circulos. También se ha prohibido la ruleta.

Dijo el Sr. González Rothwos, que poco a poco se irá suspendiendo toda clase de juegos que no estén autorizados por la ley.

#### GALICIA

##### «El Girald».

Ferrol, 4.—Ha zarpado con rumbo a Santander el yate regio «Girald».

Antes de zarpar estuvieron a bordo el vicealmirante D. Ignacio Pintado y varios oficiales de la Armada, que fueron obsequiados con un lunch.

#### A San Sebastián.

Ha marchado a San Sebastián el procurador general de la Orden de Mercedarios.

Permanecerá allí durante la estancia de la Corte, para atender a las necesidades espirituales de la Real Familia.

#### MURCIA

##### Llegada del Sr. Cierva.

Murcia, 4.—Ha llegado el ex ministro señor Cierva, acompañado de su familia.

En la estación le esperaban el gobernador civil, el alcalde, otras autoridades, nutrida representación militar y numerosos amigos.

En automóvil marchó el Sr. Cierva a la finca donde pasará el verano.

#### VASCONGADAS

##### Fiestas musicales.

San Sebastián, 4.—El Ayuntamiento acordó celebrar alarde musical en el actual verano. Se organiza, aunque tropieza con serias dificultades en este año, una audición de la ópera «Maitena» en pleno campo.

##### Construcción de cuarteles.

También acordó el Ayuntamiento abrir curso para la adquisición de 140.000 metros de terreno con destino a construcción de cuarteles.

##### Preparativos para el recibimiento de la Familia Real.

En el Circulo Mercantil se celebró una reunión de representantes de las fuerzas vivas de esta capital, nombrándose una Comisión para que se aviste con el alcalde para tratar del recibimiento que ha de hacerse a Sus Majestades los Reyes y la Reina doña María Cristina a su llegada a ésta.

La población ha acogido con entusiasmo el acuerdo del Ayuntamiento y de los representantes de las fuerzas vivas, y cooperará al brillante recibimiento.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## El conflicto del pan

De la nota oficiosa dada por el Gobierno civil y de las manifestaciones hechas por el alcalde de Madrid se deduce una impresión tremendamente pesimista y que no deja resquicio a la menor esperanza. Madrid está condenado, a quedarse sin pan, no sabemos si por algunos días o indefinidamente.

El asombro del público será grande al enterarse de cuanto dicen las autoridades llamadas a garantizar el abastecimiento de la población.

Es que el conflicto ha surgido de pronto? Desde hace mucho tiempo se viene hablando de él, y han mediado negociaciones para orillar y resolverlo antes de que se plantease. Y, sin embargo, se ha planteado en términos de gravísimo perjuicio para el público madrileño.

¿Qué medidas preventivas, de precaución y de seguridad, aun las más elementales en estos casos, se han adoptado por el Gobierno y por las autoridades subalternas para evitar al vecindario las lamentables consecuencias del conflicto que iba a estallar?

Las ignoramos. Sólo sabemos que los patronos panaderos de los pueblos cercanos y de las provincias limítrofes se niegan a fabricar pan que pueda enviarse diariamente y mientras dure este crítico estado de cosas para el consumo madrileño. Desconocemos si se ha establecido, siquiera temporalmente, un servicio municipal de panadería para hacer frente al conflicto, o si nuestro Ayuntamiento espera tranquilamente a que llegue ese trigo que se piensa comprar en la Argentina.

¿Y el Gobierno? Este de la falta de pan en una gran ciudad como Madrid debe ser asunto de poca monta para que pueda ocupar su atención, siendo más urgente entretenerse en buscar los medios de hacer callar a los periódicos cuando éstos cumplen altos deberes patrióticos.

## BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Viernes 5 de julio de 1918.

**Santos del día.**—Santos Cirilo y Metodio, obispos; Númeriano, Miguel de los Santos, Antonio María Zacarías y Beato Pedro de Luxemburgo, confesores; Agatón, y Santas Zoá, Cirila y Trifana, mártires, y Filomena, virgen.

La misa y oficio son de San Antonio María Zacarías, con rito doble y color blanco.

**Cultos.**—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Buen Suceso, a las diez, letanías de los santos y misa mayor, y por la tarde, a las siete y media, continúa el octavario al Santísimo Sacramento, predicando el P. Cascante.

En San Ignacio, a las diez, solemne fundación a San Miguel de los Santos, y predicará el P. Pedro de Santa Teresa.

**Visita de la Corte de Madrid.**—Nuestra Señora de los Peligros en las Religiosas Trinitarias y Bernardas Vallecas, ó de la Asistencia en el Hospital de los Flamencos.

**Espíritu Santo.**—Adoración nocturna. Turno: San Juan de Sahagún.

## HACE MEDIO SIGLO

**Día 5 de julio de 1868.**—S. M. el Rey de Portugal vino al encuentro de la Reina Pia hasta el Vas. En este punto cambió el tren real de la Compañía del Mediodía de España por el tren de la Compañía portuguesa.

El Sr. Weisocóles, individuo del Consejo de administración de la Compañía del Mediodía, acompañó el tren real hasta Elvas, y S. M. MM. portuguesas se dignaron expresar su satisfacción por la puntualidad y esmero del servicio.

(De La Correspondencia de España.)

DIGNO DE ESTUDIO.

## LA PATATA BARATA

Proyecto que D. José Sainz y Gil presenta para que el vecindario de Madrid pueda comprar un artículo tan imprescindible para la vida como es LA PATATA A CINCO CENTIMOS EL KILO.

Consumo diario.

Tomemos por tipo una población de 500.000 habitantes. Para el consumo diario de los 500.000 habitantes, calculando a 200 gramos por persona, se necesitan 100.000 kilos diarios.

Consumo al año.

Los 100.000 kilos, multiplicados por 365 días que tiene el año, darán un resultado de 36.500.000 kilos, que es la cantidad necesaria en un año para la alimentación de los 500.000 habitantes.

Cantidad que se necesita sembrar.

La cantidad de patatas que se necesita sembrar es: 1.825.000 kilos que, con el 20 por 1 que producen, da un resultado de 36.500.000 kilos, que es la cantidad necesaria para los 500.000 habitantes.

Cantidad que se necesita para la compra.

El importe de la cantidad que se necesita para sembrar 1.825.000 kilos a 0,30 pesetas el kilo es de 547.500 pesetas (de la mejor clase).

Venta del artículo.

Vendidas a 0,05 pesetas el kilo los 36.500.000 kilos producto de la siembra de 1.825.000 kilos, da por resultado 1.825.000 pesetas.

Beneficio entre la compra y la venta.

Como la mercancía ha costado 547.500 pesetas y ha sido vendida en 1.825.000 pesetas, a razón de cinco centimos el kilo, resulta un beneficio de 1.277.500 pesetas.

Clase de patata.

La calidad de patata que mejores resultados está dando, según las comarcas y el clima, son la manchega, gallega, Añoñero de Tajo y la holandesa. Esta última es la mejor, porque, como de mayor volumen, da más peso; es más nutritiva, más suave, dúctil y agradable al paladar y de menos desperdicio, por ser el fruto mayor.

Terreno que se necesita para la siembra.

Para recolectar los 36.500.000 kilos se necesitan 86 hectáreas, 92 áreas de terreno, que a razón de 21.000 kilos que por término medio da cada hectárea, da por resultado 1.825.000, que es lo que se necesita sembrar, y que multiplicado por 20 que es de aumento el producto sembrado, resultan los 36 millones y medio de kilos, que son los que consumen anualmente los 500.000 habitantes.

Dehesa de la Arganzuela.

Que empieza desde el Puente de Toledo hasta el Nuevo Matadero, regada por las aguas fecales de Madrid, llevando consigo el mejor abono para esta planta, pudiendo también utilizar las aguas del río Manzanares. Sembrando la patata temprana en el mes de febrero se puede cosechar en 1.º de junio, y volviendo a sembrar en el mes de julio la patata tardía, se vuelve a recolectar en el mes de noviembre, dando por lo tanto dos buenas cosechas por la buena calidad del terreno. Teniendo esta dehesa la ventaja de encontrarse muy próxima al mercado de la plaza de la Cebada, originaría escasos gastos en los transportes. En la actualidad, este excelente terreno tiene gran parte destinado para viveros de acacias y castaños de Indias, que nada producen, hacen gastos y evitan el que dé un gran rendimiento.

Soto de las Meriendías.

Esta gran parcela de terreno empieza en las casas inmediatas a Puerta de Hierro y termina en el puente de San Fernando, en la misma orilla del río Manzanares. Terreno arenoso y muy adecuado para la planta de que se trata, daría un gran producto y excesivo rendimiento. En la actualidad está preparado para sembrar escobas, teniendo ya en él una gran parte sembrado de escobas.

Dehesa de Amaniel.

Donde hay algunos terrenos aprovechables. Dehesa de la Villa y la Florida, donde estuvo la Exposición de Ganados, donde también existen terrenos muy a propósito para el cultivo objeto de este proyecto. Y por último, el Retiro, que en los sitios donde no hay más que hierbas estériles que alean este hermoso parque, se puede también sembrar algunos cuadros, que al mismo tiempo que darían fruto, ganarían estéticamente. Entiéndase que no es preciso tocar flor, adorno ni a ninguna plantación que allí exista en la actualidad. Sembrados estos cuadros por una planta tan agradecida y necesaria para la Humanidad, es que desde que nace hasta que se recoge el fruto no se marchita, conservándose verde y frondosa, dando un rendimiento nada despreciable.

Para evitar el acaparamiento se instalarán en cada calle ó plazuela los cajones necesarios para la venta de este artículo, y se expenderá como maximum cinco kilos, y éstos por número.

Para llevar a efecto el proyecto.

Es preciso:

- 1.º El terreno; el cual tiene más que suficiente el Ayuntamiento.
- 2.º Personal; que tiene con exceso y dispone de él todo el año.
- 3.º Agua; que tiene en abundancia y nada le cuesta.
- 4.º Material de arrastre; que posee en gran cantidad.
- 5.º Una buena administración, desempeñada por funcionarios honrados y laboriosos.

Causas que contribuyen al encarecimiento de la patata:

- 1.º El colono, que ya aumenta el valor de la mercancía; el intermediario, el acaparador, el abastecedor, el asentador, etc., que hacen subir el precio de la mercadería.
- 2.º Por que al Ayuntamiento le puede resultar el artículo con ventajas tan considerables?
- 3.º Por quedar suprimidos todos estos factores de acaparadores, intermediarios, abastecedores, etc.
- 4.º Por no tener que pagar nada por el terreno, ya que lo tiene en propiedad.
- 5.º Por estar exento del pago de contribución.
- 6.º Por no costarle nada el agua.
- 7.º Por la gran economía en los jornales que está pagando durante todo el año.
- 8.º Por disponer del material necesario para arrastre y conducción del fruto.

Para beneficiar en todo lo posible al vecindario se debe poner en práctica en los quince primeros días este proyecto.

Madrid, julio 1918.

JOSE SAINZ

POR LA VENTANA AL PATIO

CAIDA DE UNA DOMÉSTICA

En la calle de San Bernardo, núm. 36, principal, al intentar retirar de unas cuerdas colocadas en el patio la ropa puesta a secar, tuvo la desgracia de caerse al patio la sirvienta Teodora Martínez, de diez y ocho años.

Auxiliada primero por las vecinas y luego por los transeúntes y guardias que fueron avisados del suceso, la pobre muchacha fue trasladada al Hospital de la Princesa, donde se le practicó la primera cura.

Los médicos que la realizaron han certificado de pronóstico grave las diversas lesiones sufridas por la paciente.

## CASA REAL

Después del Consejo de ministros que presidió S. M. el Rey, quedóse despachando con S. M. el ministro de la Guerra, habiéndole del alcance que tiene en el generalato la ley de Reformas militares.

Se verificará la amortización que ésta señala, y ascenderán cuatro a tenientes generales, ocho a generales de división y veinte a generales de brigada.

Una Comisión de profesores de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, constituida por los Sres. D. Enrique Gil y D. José Galés, estuvo en Palacio y entregó a S. M. el Rey el primer lingote de aluminio español obtenido en los laboratorios de dicha Escuela.

El marqués de Ibarra dio cuenta a Su Majestad el Rey de la fundación en Granada de una Sociedad para obtener aceros por procedimientos electroquímicos.

Sus Majestades han enviado al ministro de Instrucción pública, D. Santiago Alba, su más sentido pésame por el fallecimiento de su hermano D. Enrique, secretario del Senado.

Los marqueses de Comillas y Someruelos, la duquesa de Fernán Núñez y los duques de la Conquista estuvieron en Palacio en vista de despedida a Sus Majestades.

La oficialidad del regimiento del Rey obsequió a su coronel, D. Pío López Pozas, con un banquete en el cuartel de Leganés, con motivo de su reciente ascenso a general de brigada.

A dicho almuerzo asistió S. M. el Rey, que fue acompañado por el general Huertas y el coronel Querol.

Revisó la fuerza y presenció algunas maniobras.

## VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias.—Temp. oficial, 15 junio a 30 sepbre.

## GRAN MUNDO

Fiesta aristocrática.

En el jardín del palacio de los duques de Aliaga se ha celebrado una agradable fiesta, con carácter de intimidad, que resultó preciosa.

La encantadora marquesita de San Vicente del Barco quiso reunir a sus amigos, antes de la dispersión veraniega, en aquel bello jardín.

En torno de la hija de la casa se reunía un grupo de lindas muchachas, entre las que recordamos a Paloma y Cristina Falco, Isabel Castrillo, Rosario Agrela; condesitas de Bañuelos, San Martín de Hoyos y Buenavista de la Victoria y su hermana Carmen Martínez de Irujo; marquesita de Villaviciosa y su hermana la condesita de Torrehermosa, Blanca Castilleja de Guzmán, Angustias Heredia Spinola, Angélica Mérito, señoritas de Martínez Campos y Camarasa, marquesas de Espinardo y Sofraga, vizcondesas de los Antrines, Fefiñanes y Portocarrero, y señoritas de Santos Sudrez, Portago, Willard, Iturregui, Escandón Mitjans, Silva, Artega, Travesedo, Caro, Muguero y algunas más.

En el gran comedor, adornado con tapices, se sirvió espléndida cena. El centro de mesa y las piezas de la vajilla destacaban sobre un mantel de antiguo damasco carmesí.

La fiesta se prolongó hasta el amanecer, pues apuntaba ya la claridad del nuevo día cuando salían del palacio los últimos coches.

Noticias varias.

Los marqueses de Arriluce de Ibarra han obsequiado a sus amigos con una comida en el Ritz.

Eran los comensales de los marqueses de Arriluce los duques del Infantado y su hija María, los condes de Maceda y la vizcondesa de Fefiñanes, la condesa de Torrearías y su hijo D. Narciso Pérez de Guzmán, los marqueses de Urquijo, el marqués de Moratalla, el de Buniel, y los Sres. Caro, Rodríguez Escalera y Casani, entre otros.

Después de la comida todos los invitados se trasladaron al palacio de Aliaga.

Para despedir a los señores de Le Bretón, que marchan a Santander, dió anoche una comida en el Ritz el encargado de Negocios de la Argentina, Sr. Moreno.

En Las Palmas se ha celebrado el matrimonio de la Srta. Beatriz Rivera con don Pedro Jordán de Urries y Patiño, hijo de los marqueses de Velilla de Ebro.

Ha dado a luz con felicidad una niña la señora doña Amalia Maycas de Baseiga.

En el Nuevo Club ha obsequiado con una comida el duque de Duceal a los Príncipes Raniero y Jenaro de Borbón.

Días.

Mañana sábado, festividad de Santa Lucía, celebrarán sus días, entre otras señoras, las condesas de Maceda y Romero, y las señoras de García Loygorri y Crespi de Valdaura.

El domingo, festividad de San Fermín, los celebra el ex ministro Sr. Calbetón.

Viajes.

La duquesa de Fernán Núñez y sus hijos los marqueses de la Mina marcharán en la próxima semana a San Sebastián.

Para esta capital ha salido la marquesa de Lambertye, que se trasladará desde allí a París.

Los duques de Santofa y sus hijos han marchado a Zarauz.

Los marqueses del Mérito y sus hijos saldrán para El Sardinero, donde pasarán el verano, a fines de la semana actual.

Han salido también de esta corte: Para Fuenterria, los marqueses de Sainz Domingo y la condesa de Guevara; para

San Sebastián, la condesa de Bulnes; para Illora, la duquesa viuda de la Unión de Cuba; para El Escorial, los señores de Poggio y sus hijos; para San Rafael, los señores de Martínez Alcubilla y sus hijos y D. Arcadio Díaz Alvarez; para su residencia de Algorta, la marquesa de Arriluce de Ibarra; para Reinos, doña Isabel Marañón; para Infanzón, D. Luis Vereterra; para Navia, los señores de Jardón (D. Fernando); para Cuenca, D. José León Villanueva; para Soto del Barco, D. Ricardo García Tréles; para Villalba, D. Serapio Huicá, y para Vñuesa, D. Benjamín Ojeas Aragón.

Se han trasladado:

De Sevilla a San Sebastián, la marquesa de Angulo, de San Sebastián a Navarra, la vizcondesa de la Alborada y sus hijas; de Jerez de la Frontera a Cádiz, los señores de Peman (D. Juan Gualberto); de El Ferrol a Coruña, doña Mercedes F. de Haro, viuda de Gayoso; de Gijón a Mondariz, D. Claudio Arés, y de Zaragoza a Marcilla, D. Jesús Elorz.

## DON ENRIQUE ALBA

Victima de un padecimiento que en poco tiempo ha destruido su robusto organismo, ha fallecido anteanoche en Madrid nuestro querido amigo el secretario del Senado don Enrique Alba, hermano del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, D. Santiago.

Era abogado competesimista y persona muy estimada en la sociedad madrileña. Fue secretario general del Casino de Madrid.

La vida política de D. Enrique Alba fue muy corta, pues sus talentos y actividades estaban requeridos constantemente por sus asuntos particulares.

Fue senador en varias legislaturas, y las anteriores Cortes le eligieron secretario, puesto que ocupaba también en la actualidad.

A su distinguida familia, y especialmente a su ilustre hermano D. Santiago Alba, enviamos la expresión de nuestro sincero dolor por esta desgracia que les aflige.

El entierro.

A las cinco y media de ayer tarde se efectuó la traslación del cadáver de D. Enrique Alba.

Ha constituido el acto una gran manifestación de duelo, a la que se han sumado representaciones de todas las clases sociales.

Varios ministros, entre ellos los de Gracia y Justicia, Estado y Guerra, han asistido al entierro.

También formaban parte del cortejo fúnebre numerosos senadores y diputados de todos los grupos políticos.

Ujeres del Senado y de las Sociedades a que el finado pertenecía daban guardia de honor a la carroza fúnebre.

## REUNION PREPARATORIA

### El primer Congreso Nacional de Medicina

La Junta organizadora del primer Congreso nacional de Medicina y la Comisión de la Exposición aneja a Congreso se reunió anteyer en el domicilio de D. Florestán Aguilár.

Este dió cuenta a los presentes de su entrevista con el Rey, el cual le manifestó que el día 13 de octubre, fecha señalada para la inauguración del Congreso, no se encontraba en Madrid; pero considerando el acto de gran trascendencia, prometió venir, en unión de la Soberana, a inaugurar el Congreso, recibiendo a los congresistas en Palacio el 14 por la noche.

Los reunidos dedicaron con tal motivo grandes elogios a SS. MM., que tanto se interesan por el progreso de las ciencias patrias.

También notificó el doctor Aguilár que las Compañías de ferrocarriles habían accedido a la rebaja que de ellas se había solicitado, y que de los sabios extranjeros a quienes se había invitado se sabe que vendrán seguramente Wright, de Londres, y madame Curie, de París.

Se acordó enviar un telegrama al doctor Gómez Oceña, que se encuentra en Portugal, rogándole gestione de las Universidades de Lisboa y Coimbra que envíen delegaciones al Congreso.

El jefe del Parque de Sanidad militar, que asistió a la reunión, prometió contribuir al mayor éxito de la Exposición enviándole el material conveniente.

Se acordó, además, que las diferentes Comisiones se reúnan con toda premura para trabajar activamente en ultimar detalles.

Todo hace creer que el primer Congreso Nacional de Medicina será un éxito completo.

## EL SIETE DE JULIO

El domingo 7 de julio, a las once de mañana, se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes honras fúnebres, costeadas por la Sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos, en sufragio de los que sucumbieron en defensa de la libertad el año 1822, y por los socios fallecidos durante el año.

Asistirá una compañía del Ejército con bandera y música y el batallón de Milicianos Veteranos.

El mismo día, a las cinco de la tarde, depositarán una corona en la estatua del general Espartero, y a las seis se celebrará una conferencia en el domicilio social sobre «Historia de la Milicia nacional», en la que el socio D. Ricardo de Landaburu dará a conocer los sucesos del año 1822.

PARA PREVENIRSE DE EPIDEMIAS CONTAGIOSAS, DESINFECTAD CON

ZOTAL

## CASA DE LA VILLA

JUNTA MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Silveira, se ha reunido la Junta municipal de asociados, sancionando sin discusión los acuerdos del Ayuntamiento que figuraban en el orden del día, excepto uno que quedó sobre la mesa.

Al darse cuenta de la clasificación pasiva del oficial mayor de Secretaría, D. Eduardo Vela, el Sr. Aguilera y Arjona hizo constar, como en la sesión del Ayuntamiento en que aquel fue jubilado, el sentimiento que experimentaba la Corporación al verse privada de los servicios del Sr. Vela, que durante más de cincuenta años ha pertenecido al Municipio; demostrando su laboriosidad, honradez e inteligencia, y rogó al alcalde que se cumplimentasen los dos acuerdos del Ayuntamiento referentes a tan digno funcionario.

El Sr. Silveira manifestó que se había dirigido al Gobierno pidiendo para el Sr. Vela los honores de jefe de Administración civil, y que tenía noticias de que el oportuno decreto estaba a falta de firma, y en cuanto a la concesión de la medalla municipal, le sería dada cuando tuviese efectividad la creación de la proyectada Orden.

Se asoció a las frases de encomio pronunciadas por el Sr. Aguilera, y se levantó la sesión.

## El servicio de Pompas fúnebres

Terminada la junta, se abrió la sesión extraordinaria para discutir el servicio de Pompas fúnebres.

A propuesta del alcalde se acordó consumir dos turnos en pro y dos en contra, para discutir los votos particulares.

El Sr. Goicoechea impugna el voto particular del Sr. Barranco y defiende el suyo.

Opina que el servicio debe dividirse en dos partes: una, referente a la fabricación de féretros, que debe dejarse como industria libre, y otra, que se refiere a la conducción de los cadáveres, que es la que debe municipalizarse.

Entiende, claro es, que los industriales que construyan féretros deben sujetarse a la vigilancia municipal en todas sus manifestaciones.

El discurso del Sr. Goicoechea fue tan convincente, que el Sr. Alvarez Villamil manifestó que suscribía sus palabras en absoluto.

El Sr. Aguilera y Arjona se muestra conforme también con el espíritu del discurso del Sr. Goicoechea.

Examina detenidamente las ventajas y perjuicios de las varias tendencias apuntadas, y concluye manifestando que es partidario de la municipalización completa y directa del servicio.

Rectifica el Sr. Barranco.

El Sr. Garrido defiende la municipalización subrogada de todo el servicio, porque juzga un sueño la directa, y para demostrarlo recuerda lo ocurrido con la Fábrica del Gas.

Rectifica el Sr. Barranco, sosteniendo que en su voto particular hay números y argumentos para sostener su criterio.

Se suspende la sesión hasta el martes por la mañana.

## FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

**Marina.**—Propuesta de ascenso a su inmediato empleo del capitán de Infantería de Marina D. Francisco López de la Torre.

## VIDA DEPORTIVA

LAWN-TENNIS

**El campeonato del Club francés.** En los terrenos del Club deportivo del Club Francés se ha celebrado, durante la última semana un gran campeonato de tenis.

Las finales fueron presenciadas por numeroso y distinguido público, entre el que se contaban M. y Mme. Thierry.

Los jugadores se disputaron magníficas copas ofrecidas por Rozanos, Michelin, Mestre y Blarge, Alexandre y Walewik-Lactoch, que fueron entregadas a los vencedores por la señora embajadora de Francia.

El campeonato mixto fue ganado por mademoiselle Carmen Cocagne y D. Alfonso Lafleur; el campeonato de señoritas fue ganado por la señorita María de la Roca; el campeonato de caballeros fue ganado por M. Pecaing, y el «handicap» mixto fue ganado por la señora Carmen Gólin y M. Mourcau.

«Record» automovilista batido.

Ayer mañana, sin previos anuncios y a presencia solamente de los cronometradores oficiales del Real Automóvil Club de España, un automóvil Hudson, tipo «sport» de cuatro asientos, pilotado por Luis Carreras, el conocido «sportsman» barcelonés, ha batido el «record» oficial de subida de la cuesta de las Perdices, que estaba en 40 segundos y 1/5 (a 107,462 de velocidad media por hora), dejándolo en 35 segundos y 3/5, lo que representa la fantástica velocidad de más de 121 kilómetros a la hora.

Lo tarde que llega a nosotros la noticia nos obliga a registrar solamente tan notable «performance» del coche Hudson, «super-six», y felicitar a su agente general para España, D. Francisco de la Viesca, así como a sus representantes en Madrid, Sres. Ordóñez y Compañía.

El Hudson, desde ayer «recordman» de la cuesta de las Perdices, iba calzado con pneus Bergougnan de 820 por 120.

En nuestra próxima edición daremos más detalles de este acontecimiento automovilista.

S. DE L.

TOROS Y TOREROS

José Ruiz (Tabernerito).

La Prensa de Salamanca se ocupa detalladamente de la última novillada, en la que fué gravemente herido el banderillero José Ruiz (Tabernerito), modesto diestro que, aunque la gravedad ha desaparecido, quedará inútil para el toro.

El pobre muchacho es casado y con dos hijos, y para aliviar su triste situación se abrió una suscripción, ofreciendo los matadores que tomaron parte en la corrida, Torquito II, Juan Luis de la Rosa y Chicuelo, torear gratis en una función benéfica.

Por cierto que ya que hablamos del hijo del antiguo Chicuelo, los elogios de toda la Prensa por sus faenas son cada vez mayores, y allí en la capital de una región donde tanto y tan bien se habla de toros, no llaman a Chicuelo el futuro fenómeno, sino el definitivo fenómeno Manuel Jiménez (Chicuelo).

Este muchacho toreará muy pronto en San Sebastián, y hasta el año que viene que por su edad y estatura pueda pelear con toros grandes, no se presentará en Madrid y Sevilla.

Vitoria y sus fiestas.

Como todos los años, Vitoria celebrará sus fiestas con un par de corridas de toros, que ya pueden darse por organizadas, toda vez que únicamente falta saber si Belmonte tomará o no parte en alguna de ellas, caso de que llegue a tiempo.

El día 4 de agosto se lidiarán seis toros del marqués de Villagodio por las cuadrillas de Saleri, Fortuna y Algabero, y al siguiente José Saleri y Fortuna estoquearán seis de Antonio Pérez (antes Gama).

Tanto José Saleri como Belmonte no pueden tomar parte en la del domingo 4 por tenerla contratada el primero y con contrato verbal el segundo en Santander. Pero si para esa fecha ha llegado el diestro de Triana, se pondrán dos toros más de Gama, y la corrida será de ocho reses y cuatro matadores.

De Sevilla ha tenido, respecto a la vuelta de Juan, muy optimistas noticias el alcalde de Vitoria, D. Guillermo Elio, y hay quien cree muy probable que las primeras corridas en que tomará parte el diestro citado serán en Santander y Vitoria, no creyéndose que llegue a tiempo para la feria de Valencia.

Peso de una novillada.

Al hablar anteayer del éxito de Pacorro, y que como consecuencia de él había sido contratado para el próximo domingo en la Municipal de Sevilla, dijimos el peso de la magnífica novillada que de D. Argimiro Pérez se lidió el último domingo en Madrid, y que fué de 27 arrobas menos dos kilos.

Sobre este asunto se deslizo una pequeña errata, y donde dice: «pero ¿cómo salió la novillada», debe decir: «peso ¿cómo salió la novillada».

El buen sentido, etc., etc.

P. ALVAREZ

En Barcelona

PLAZA MONUMENTAL

Barcelona, 4.—Se ha verificada la corrida anunciada.

PRIMERO

Negro. Méndez veroniquea paradito. Toma el novillo tres varas por tres caídas y tres jacos muertos.

Méndez clava dos pares y medio. Después hace una faena valiente, en la que sufre varios achuchones. Una estocada contraria, y descabella.

SEGUNDO

Negro. Dominguín lancea despegado. Toma el novillo cinco varas por tres caídas. Parean bien Cadenas y Casares.

Dominguín se adorna en algunos pases. Un pinchazo sin soltar. Media caída.

TERCERO

Belmontito veroniquea ceñido. Al rematar un quite resulta cogido, pero ileso. Hay cuatro puyazos por dos caídas. Belmonte se luce en los quites.

Belmonte hace una faena adornada. Coración. Media estocada pescuecera. Un pinchazo feo. Media baja. Palmas y pitos. El picador Díaz sufre la fractura de la clavícula izquierda.

CUARTO

Castañó, Toma cinco varas y mata tres caballos. Los rehileteros cumplen.

Méndez hace una faena insegura; da un pinchazo en hueso, media atravesada, otro pinchazo y media tendida.

QUINTO

Negro. El público grita a Dominguín porque no torea de capa.

El toro toma seis varas y mata dos caballos.

Casares y Cadenas parean pronto. Dominguín torea cerca, sin entusiasmar, y deja media pescuecera, que mata. División de opiniones.

SEXTO

Belmonte II es aplaudido en unas verónicas.

El toro toma cuatro varas y mata un penco. Belmonte brinda al tendido de sol, y hace una faena breve y lucida, para media tendida; otra ídem, y media en el pescuezo.

El señor obispo de León ha organizado y bendecido las Juntas encargadas de arbitrar recursos y aceptar joyas para la corona que ha de ceñir las sienes de la veneranda efígie, y con toda actividad y entusiasmo han comenzado sus trabajos las Juntas, así en León como en diversas poblaciones españolas.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Coronación de la Virgen del Camino

La noble ciudad de León se prepara para celebrar con todo esplendor y solemnidad el acto de la coronación de su excelsa Patrona, la milagrosa Virgen del Camino, que se venera en la interesante ermita de su nombre, a poca distancia de aquella capital.

Todos los leoneses profesan singular devoción a su Patrona. Cuando se celebran sus fiestas en el mes de septiembre, de los pueblos más apartados acuden numerosas peregrinaciones, que acampan alrededor de la ermita durante quince días.

Estas peregrinaciones constituyen manifestaciones de piedad y devoción tan fervorosas cual las del Pilar, Santiago y Covadonga.

La ciudad leonesa solicitó del actual Pontífice la coronación canónica de la imagen, y a ello accedió Benedicto XV, por Breve de 27 de agosto del pasado año, al que se trata de dar cumplimiento ahora.

El señor obispo de León ha organizado y bendecido las Juntas encargadas de arbitrar recursos y aceptar joyas para la corona que ha de ceñir las sienes de la veneranda efígie, y con toda actividad y entusiasmo han comenzado sus trabajos las Juntas, así en León como en diversas poblaciones españolas.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

Conocida la piedad de los leoneses, es seguro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

En Madrid, donde reside tan numerosa colonia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aquella provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para allegar recursos y reunir joyas.

Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda de Angulo.

señanza más próximas al lugar de su residencia.</

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro y cuarto abre la sesión el Presidente, Sr. Groizard, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el Presidente del Consejo.

#### ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Ley orgánica de Tribunales.

Continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de ley de bases para la reforma de la ley orgánica de Tribunales.

El Sr. GARRIGA MASSO consume el sexto turno en contra de la totalidad.

Reconoce que es fundamental en un Estado cuanto se relaciona con la Administración de Justicia, y como vicio esencial en España, considera que es el mismo que ha invadido todas las esferas de la Administración, el de supeditar esta función a la política, dejándola en manos del caciquismo.

Explica cómo en Inglaterra está separada la función directiva de la de organización del personal, en la cual no interviene el ministro, con lo que se evitan esos vicios señalados, y añade que si en España algún Gobierno consiguiera encontrar una fórmula análoga, habría realizado una revolución más importante que el mismo cambio de la Constitución.

#### Proyecto de ley.

El ministro de MARINA, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley proponiendo el ascenso a capitán de navío del de fragata Sr. Barrera, gobernador militar de las posesiones del golfo de Guinea.

El Sr. GARRIGA MASSO continúa su discurso, analizando la separación entre la carrera fiscal y la magistratura, que dice es ahora una ficción, y únicamente cuando de modo autónomo funcionase la Administración de Justicia sería cuando la función fiscal tendría objeto, llevando la inspección de los Tribunales.

Analiza la diferencia entre el juez de instrucción, que persigue el delito, y el juez de primera instancia, que serenamente debe resolver el pleito civil.

Se declara partidario de dignificar la llamada baja curia, dando entrada a ese personal en la Administración de Justicia, y sostiene que la carrera debería terminar en juez de primera instancia, con la elevación de sueldos por quinquenios.

Y el juez de primera instancia debería no ser trasladado, pues cree que su permanencia en una población le daría, siendo como debe ser un hombre íntegro, una aureola de prestigio y respeto cariñoso muy conveniente para el cargo.

Defiende la permanencia del Derecho foral, y pide una institución suprema de casación para aplicar el Derecho foral en cada región donde tenga existencia.

De acuerdo con la importancia que afirma debe concederse al derecho foral, pide que se use el idioma regional en la instrucción de las causas y en la sustanciación de los pleitos.

Trata de la justicia municipal, que se dice es mala, y afirma que sería buena, porque no se le conceden las funciones apropiadas.

Se declara partidario del formalismo del Derecho romano, que cree ha sido falseado, pues en realidad se limita a dejar al juez en condiciones de asesor, y así le dice al ciudadano: «Si traes las pruebas de lo que dices es que tienes razón», y ya sabe el ciudadano que si no lleva aquellas pruebas no obtiene fallo a su favor.

Defiende la institución del Jurado, que afirma es democrática, y precisamente el Tribunal popular sabe más de aplicación de la justicia que los mismos magistrados, porque lleva la expresión de la opinión pública del país, que es donde estará siempre la verdadera fuente de lo que se estime delictivo.

Refiere que el origen del Jurado no está, como se ha dicho, en la Revolución francesa, sino en Inglaterra, donde tuvo su origen como institución de garantía de clases cuando preponderaba una sola, la de la nobleza, y elogia la institución inglesa del pequeño Jurado, cuya misión, encomendada a los ciudadanos, es declarar si existe ó no motivo para el procesamiento.

Termina dirigiendo un ruego al Gobierno, que espera sea bien acogido. Dice que en regiones como Cataluña y Vasconia resultan graves inconvenientes de que los jueces y magistrados no conozcan el idioma regional, al proceder a la instrucción de los sumarios, y aun en las vistas con la presentación de testigos, y siendo más fácil que los jueces aprendan el habla regional que cambiar la psicología de un pueblo, reflejada en su idioma tradicional, pide que se acepte esta condición en el proyecto de Bases que se discute.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ, de la Comisión, cree que el Sr. Garriga ha pronunciado un buen discurso académico, más que hacer una impugnación del dictamen.

El Sr. GARRIGA rectifica.

El Presidente del CONSEJO no cree que sería necesario hacer un resumen en defensa de la ley, porque siguiendo a los impugnadores se ha observado que no se formaba núcleo de opinión, sino que cada uno pasaba el aire de uno a otro cuadrante. Y es que en este proyecto, como tantos otros, cada cual en el tema que aborda, atiende a una de las varias maneras de reorganizar la Administración de Justicia, y, claro, cada uno, personalmente, de los que opinan en contrario, tiene su opinión personal con relación a extremos determinados.

Dice que este proyecto ha sido elaborado por la Comisión de Códigos durante cuatro años de trabajo, y de esa Comisión han formado parte personalidades conocedoras todas de la Administración de Justicia y pertenecientes a distintos sectores de la política.

Justifica su intervención para hacer algunas observaciones, por haber intervenido en la Comisión de Códigos al redactarse el proyecto de ley.

Todos los oradores—dice—han tenido el buen acierto de ocuparse de la justicia municipal. Recuerda que desde la cátedra del banco azul, en el año 1907, declaró necesario acabar con esos vicios de la canalla política, de la hez de la política, y presentó la reforma que daba a los magistrados la facultad de nombrar los jueces municipales, y ha resultado que ese ambiente ha continuado y no se ha remediado el mal. También es preciso reconocer que en la mayoría de los pueblos, fuera de los agrupados en banderías políticas, no quedan elementos utilizables.

Se extraña de que se proponga la designación de jueces municipales por elección popular, cayendo en lo que es causa del fracaso de todos los artefactos que se han buscado para garantizar el acierto.

Afirma que en esta ley, como en toda ley orgánica, que además es de enorme trascendencia social, se ha procurado que venga redactada en términos precisos, con preceptos bien claros, para evitar confusiones, para atajar el que se pueda pasar el tiempo en interpretaciones, en las que pudiera encontrar la truhanería instrumento para sus codicias.

Hace un estudio del funcionamiento del Consejo judicial, del que esperan los autores del proyecto grandes resultados, pues es el alcalde donde se destilará la pureza de los hechos.

Considera que tiene la gracia malagueña la teoría del Sr. Bergamín, de que es más fácil que encontrar mil magistrados probos, hallar un ministro honrado; pero no es de esto de lo que se trata al regular los ascensos, sino de formar un ambiente puro en el orden social. Para esto sería necesario hacer un corsé forrado de ballenas sacadas de los dientes mismos de la magistratura.

De todos modos, no es partidario en absoluto de la escala cerrada, que estima como el superlativo de la degradación de las leyes que nos rigen desde hace cuarenta años.

Trata de la diversidad de jurisdicciones de las Audiencias territoriales y provinciales. En aquellas es precisamente donde está el foco de donde ha de nacer el prestigio de la magistratura. Por eso no es conveniente que funciones de la privativa competencia de las territoriales se lleven a las provinciales.

Justifica cuanto propone la reforma en orden a la carrera judicial, diciendo que la realidad demuestra que se afirma y aquilata la aptitud de los jueces y magistrados en razón directa de los asuntos de que conocen en el ejercicio de sus cargos. Podría llegarse al apoteoma de que sería mejor cuantos menos Tribunales hubiese, pues trabajando más los jueces, se estimularía su aptitud para juzgar.

Se ha dicho por el Sr. Roig y Bergadá que en este proyecto había desconsideración para el pobre. Pero si en el noventa por ciento de las ocasiones el pobre es el instrumento de esa cuadrilla que se dedica a la explotación! Hace una exposición de cómo se abusa de la pobreza, cuando cae un asunto en manos de uno de esos artifices del Código, y si ciertos actos se cometen en el secreto, se llama a los autores ladrones; pero cuando se cometen con la solemnidad del papel sellado y al amparo de un orden social, constituyen algo sangriento, indignante, desesperante. Para defender al pobre y evitar que se explote su nombre, se le da como defensor al fiscal, que es el defensor de España, del honor de los españoles, del orden social del Estado. Al pobre litigante no se le da, como al pobre enfermo, una cama en un hospital; se le da un palacio, el palacio de la representación del Estado en la Administración de justicia.

Entra a estudiar el Jurado. Refiere un caso de soborno, en que los billetes que dió el defensor se le cayeron de la faja a un jurado y se los quedó el ujier de la Audiencia. Se extraña de que las izquierdas no hayan procurado dignificar las instituciones democráticas, haciendo más práctica propaganda que la de limitarse a poner cintajos y borlas a la libertad. Pero recientemente, dice, con ocasión de un veredicto de homicidio, no hubieran sido sus censuras para los jurados, sino para los magistrados que redactaron las preguntas. La ley atiende a procurar el remedio donde puede y a procurar elevar en categoría de clase a los jurados.

Entrando a estudiar las reformas que se proponen en las leyes de Enjuiciamiento, explicó cómo se lograrán en el procedimiento abreviar la tramitación, sin daño para la defensa del Derecho. Así se lleva la instancia única en juicio declarativo; pero a las Audiencias territoriales, y aún quisiera reunir en una la competencia de cinco Audiencias territoriales para mayor garantía de acierto. Por esto no se puede acceder a dar esta competencia a las Audiencias provinciales.

Justifica la dificultad de aceptar enmiendas, pues es este un proyecto de ley elaborado durante cuatro años y medio por la Comisión de Códigos, que abarca a tres Códigos, a tres extremos que no se pueden separar, y una enmienda aceptada así, sin más que una breve intervención parlamentaria, se refleja en otro sitio lejano y se llegaría a un galimatías.

Encarece la importancia de la Administración de justicia, que es la garantía en una nación de la aplicación del Derecho, y cree que es ahora el momento oportuno para que el Senado apruebe ese trabajo de la Comisión de Códigos, sin empeñarse en que se acepten enmiendas que harían estéril ese trabajo.

Por eso espera del patriotismo de los senadores que no pondrán dificultades para que se apruebe, sin insistir en modificaciones, pues esta ley dará a los españoles justicia y a los magistrados prestigio.

El Sr. BERGAMÍN dice que el no rectificar no significa conformidad, sino respeto y consideración para la persona del jefe del Gobierno.

El Sr. GARRIGA dice que al no haberle contestado el presidente, cree estará conforme con las aspiraciones referentes al Derecho foral y al uso de los idiomas regionales.

El Presidente del CONSEJO reconoce que se le olvidó recoger esos extremos. Dice que las leyes orgánica y de Enjuiciamiento son leyes que abarcan a todo el territorio español y no a localidades especiales; pero ya he reconocido en otra ocasión que mientras se logra la aspiración de extender la lengua castellana, se reconoce la conveniencia para el acierto en las resoluciones de los funcionarios, que éstos conozcan el habla de la localidad donde se encuentren.

El Sr. GARRIGA no insiste, aun cuando no le satisface la respuesta.

Se suspende esta discusión.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

A las tres y treinta se abre la sesión, hallándose en el banco azul el ministro de Hacienda.

Este, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de varios proyectos de ley.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. OLIVERA pide que se remedie los daños causados por las tormentas en pueblos de su distrito de Salamanca, concediéndose a los labradores un anticipo reintegrable, y promoviendo la realización de obras públicas.

El Sr. PEREZ OLIVA se adhiere al ruego anterior.

El conde de GAMAZO formula un ruego relacionado con daños sufridos en su distrito de la provincia de Valladolid.

El Sr. NUÑEZ formula un ruego análogo.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que se apreciarán los daños antes de la recolección de la cosecha, y que el ministro de Fomento y el comisario de Subsistencias se pondrán de acuerdo para la concesión de los auxilios que correspondan.

El Sr. LLORENS formula un breve ruego.

El Sr. AZCARATE denuncia la ilegal constitución de dos Ayuntamientos de Málaga, porque además los servicios son muy deficientes.

Pide que se resuelvan con justicia recursos que se han interpuesto.

Solicita del ministro de Gracia y Justicia que se suspendan varias ejecuciones acordadas contra vecinos de Cañete (Cuenca) por robo de leña.

El ministro de la GOBERNACION promete pedir informes al gobernador de Málaga, y obrar en consecuencia.

#### El conflicto del pan.

El Sr. CASTROVIDO explica una interpelación sobre el problema del pan en Madrid.

Manifiesta que el comisario de Abastecimientos aseguró que no faltaría carbón ni pan en Madrid.

Afirma que ninguna de las promesas de los panaderos se han cumplido. No hay pan de familia. Se sigue faltando en el peso, y por añadidura los kilos son de 800 gramos.

Afirma que el derecho de denuncia que practican los obreros no puede ser limitado por ninguna disposición.

Como los tahoneros hacen acusaciones contra los Juzgados municipales, por su intervención, pide el orador que se persiga a los tahoneros ó a los jueces municipales, según lo que se demuestre.

Las medidas que se adoptaron como transitorias han sido definitivas.

Teme que se llegue mañana al paro, si antes no se logra un acuerdo.

Pide al Gobierno que concrete sus soluciones en orden al problema del pan en Madrid.

#### Otros ruegos.

El Sr. FATAS explica su interpelación sobre la Inclusa de Madrid, y lee interesantes datos sobre las causas que producen la mortalidad.

El Sr. BESTEIRO manifiesta que aunque ha transcurrido tiempo desde que se conocieron los horrores de la Inclusa, aún no se ha dado un paso decisivo para ponerles remedio.

El Sr. Fatás manifestó que los inclusos son hijos del vicio. Yo he visto—dice—los establecimientos extranjeros y he leído muchas cosas sobre tales asuntos, y en ninguna parte se llama a los acogidos en las Casas de Maternidad hijos del vicio.

Entiende el orador que en el pueblo se manifiesta menos la herencia de ciertas enfermedades porque los proletarios víctimas de ellas no pueden llegar a la edad adulta por falta de cuidados.

Habló después de la cuestión del pan, y manifiesta que los socialistas no quieren los procedimientos de violencia; pero temen que no les quede otro recurso frente a lo que pasa.

Tenemos sospechas de un pacto entre patronos y jueces; pero no obstante llamamos por ahora.

El gremio de panaderos es un gremio corrupto y corruptor. Si los Gobiernos no pueden extirpar esta corrupción, es porque ellos están también corrompidos, y creo que para extirpar el mal habrá que extirpar a los Gobiernos.

Recuerda el proyecto del Sr. Sánchez de Toca, que realizó años después el conde de Peñalver. Se hizo un convenio para que se fabricara un pan de familia, otorgando para la restante fabricación el régimen de pan de lujo. Se estableció la pieza de 200 gramos.

El pan de familia debía tener el precio de la harina, porque se calcula que en la proporción en que entra el peso de harina en el pan, es suficiente remuneración. El pan que se declaraba de lujo es el que se vende en Madrid: la pieza suelta, porque los obreros no pueden comer las piezas de kilo y medio kilo, porque los trozos se resecan. (Rumores.)

El pueblo español es el que come más pan, en proporción de otros alimentos, en el Mundo; pero, a pesar de ello, es el que come menos pan.

Las proporciones de pan en barras son

siempre insinceras. Los tahoneros jamás venderán pan al peso; antes dejarían de fabricar.

Las ganancias de los tahoneros son tales que sin capital se fundan tahonas, a crédito, y a poco, su propietario goza de una vida regalada.

El señor vizconde de Eza quiso dar la batalla a los tahoneros y tuvo que dejar la Alcaidía.

Otro alcalde conservador, muy atrevido para unas cosas y muy tímido para otras, no quería ni hablar de la cuestión del pan, porque decía que tenía jettatura.

Manifiesta que es censurable que un ministro haya aceptado la representación, como abogado, de una Sociedad íntimamente ligada por multitud de lazos de relación con los patronos panaderos.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que contestará mañana.

#### ORDEN DEL DIA

#### Proyecto de funcionarios.

Se pone a discusión este dictamen.

El Sr. ANGUIANO prosigue su discurso, consumiendo el tercer turno en contra.

Pide la supresión del párrafo 2.º de la base 5.ª (separación del servicio), y reclama para los funcionarios el derecho de Asociación.

El Sr. PAN DE SORALUCE contesta al orador, diciendo que en su discurso el señor Anguiano apenas se ha referido al proyecto de funcionarios.

Defiende ampliamente el proyecto, que afirma está redactado con gran equidad.

El Sr. ANGUIANO rectifica, también ampliamente, contestándole de nuevo el señor Pan.

El Sr. BARCIA TRELLES consume el cuarto turno.

Manifiesta que el dictamen vino a empeorar el proyecto de funcionarios y que no es la sombra de lo que la Comisión quiso que fuese.

Se extiende en consideraciones y se suspende esta discusión a las siete y media.

#### Reforma de la ley de Expropiación.

El Sr. GASSET continúa en el uso de la palabra, combatiendo el dictamen que reforma el artículo 43 de la ley citada.

Pregunta el porqué de este proyecto y manifiesta que el interés privado exigirá que se abonen las propiedades al precio por que fueron expropiadas. En torno de este proyecto se agita el interés privado, y habla de un expediente de fincas rústicas que se encuentra en Fomento, fincas que se trata de que sean convertidas en urbanas, y pagando únicamente la cuota contributiva anual de 104 pesetas, se piden por ellas más de 500.000. (El Sr. Cambó hace signos de que no conoce el expediente.)

Advierte el Sr. Gasset que entre el proyecto referido y el expediente que pide sea traído a la Cámara, hay gran relación.

Pide que se admita una enmienda en el sentido de que cuando en la plus valía no fenga participación el interés privado, no subsista el principio que informa el proyecto.

El Sr. MOROTE, por la Comisión, hace algunas aclaraciones.

El ministro de FOMENTO dice que el expediente a que se refirió el Sr. Gasset es uno en que el propietario expropiante es la Compañía M. Z. A., y los expropiados, varios propietarios, y este expediente no tiene relación con el artículo 43.

El Sr. GASSET asegura que si tiene relación, é insiste en que se trata de vender terrenos en 500.000 pesetas que contribuyen con 104.

Se suspende esta discusión.

#### La Guardia Civil.

Se aprueba el dictamen de la Comisión permanente de Guerra sobre el proyecto de ley remitido por el Senado, reformando el artículo 2.º transitorio de la ley de 14 de febrero de 1907 en lo que afecta a la Guardia Civil.

Se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

## ALCANCE POLITICO DE LA PRESIDENCIA

La nota facilitada ayer dice así:

«Esta mañana se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey, Consejo de ministros.»

Después del Consejo, el Gobierno ha asistido a la toma de posesión de los nuevos consejeros de Estado.

En las copias que del proyecto de ley garantizando la neutralidad se facilitaron ayer a la Prensa, se cometió la errata, en el artículo 2.º, de decir que las multas imponibles serían de 500 a 100.000 pesetas, cuando el texto auténtico consigna multas de 500 a 10.000 pesetas.»

#### FIRMA DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha sometido ayer mañana a la firma de S. M. un decreto promulgando la ley de la jornada mercantil.

#### EL PROYECTO DE FUNCIONARIOS

La Comisión parlamentaria que entiende en este proyecto se ha vuelto a reunir ayer tarde antes de reanudar el debate para continuar el examen de las enmiendas presentadas.

#### LA COMISION DE HACIENDA

También se ha reunido la Comisión de Hacienda para examinar el proyecto acerca del impuesto sobre las sucesiones.

Hoy se volverá a reunir esta Comisión y es casi seguro que dé dictamen.

#### LA COMISION DE PRESUPUESTOS

También se ha reunido a última hora la Comisión general de presupuestos para examinar, entre otros asuntos, algunos de los proyectos leídos ayer por el ministro de Hacienda.

#### DEL SENADO

El ministro de Instrucción pública, respondiendo a un ruego del senador Sr. Sánchez y Sánchez, ha enviado al Senado una comunicación participando que ha ordenado al arquitecto a quien corresponde que comiencen

las obras de reparación de la Torre del Gallo, de la Universidad de Salamanca.

#### PROYECTOS DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha leído ayer tarde en el Congreso los proyectos siguientes:

#### Reforma de la contribución industrial.

Desde que se ponga en vigor en un distrito el régimen de administración de las contribuciones directas, no será obligación de los industriales de aquel distrito su propia clasificación en las tarifas. Esta será de la exclusiva competencia y responsabilidad de los respectivos funcionarios de la Hacienda.

La inexactitud de las declaraciones será castigada como defraudación. Se determinará por la Administración de una manera general para todos los casos en que esto sea posible las bases del repartimiento.

Las bajas por cesación en el ejercicio de las industrias no serán definitivamente aprobadas por la Hacienda sin la previa conformidad de la respectiva Corporación.

Las cuotas irreductibles se satisfarán por medio de patentes, aunque no figuren en la tarifa quinta.

Además de las industrias a que se hace referencia se establecerá el pago por patentes de todas aquellas, en que este sistema no lleve aparejados perjuicios graves para los contribuyentes.

El ministro de Hacienda podrá reformar el servicio de investigación en los Municipios que estime convenientes, ajustándose a las siguientes normas:

1.ª Los funcionarios de la investigación no tendrán participación alguna en las multas que se impongan a los defraudadores, y

2.ª Dichos funcionarios percibirán, en equivalencia, asignaciones mensuales, que se determinarán por decreto, y no podrán ser inferiores a 200 pesetas por mes ni exceder de 500.

Cuando las denuncias se refieran a elementos impondibles que en absoluto estén suscritos a la tributación serán tramitadas, aunque el que las presente no se allane a constituir el depósito de garantía; pero en este caso, el denunciador percibirá solamente la mitad del premio que de otro modo le correspondería, quedando el resto a beneficio del Tesoro.

Se revisará el reglamento, a fin de que todas las modificaciones acordadas con posterioridad a 31 de diciembre de 1910 se refundan en sus respectivos capítulos, haciendo también una nueva clasificación para agrupar en lo posible, desde el punto de vista de la semejanza, los artículos de su producción ó comercio.

Las cuotas de las tarifas se fijarán con la aproximación posible, a razón de 10 por 100 del promedio de los rendimientos líquidos. El límite máximo del gravamen continuará siendo el 15 por 100.

Hasta tanto entren en vigor las cuotas reformadas registrarán las actuales, recargadas con el 30 por 100 de su importe.

Los espectáculos públicos, cualquiera que sea la forma jurídica de la Empresa explotadora, serán gravados desde 1.º de enero de 1919 según los epígrafes de la segunda de las tarifas de esta contribución, quedando exentos del gravamen de la tarifa tercera de la contribución sobre utilidades.

Se crea en el ministerio de Hacienda una Comisión, que se denominará Junta, para la reforma de la contribución industrial y de comercio, constituida por el inspector general de la Hacienda pública, el segundo jefe de la Intervención general, el segundo jefe de la Dirección de lo Contencioso, dos ingenieros industriales, tres individuos de las Cámaras de Comercio y de la Industria, el presidente del Círculo de la Unión Mercantil, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y el jefe de la sección industrial de la Dirección de contribuciones.

#### Impuesto sobre grandezas y títulos nobiliarios, condecoraciones y honores.

Las nuevas tarifas se aumentan en un 50 por 100 sobre las actuales.

Los títulos extranjeros se les somete a iguales cuotas.

Se elevan las cuotas que gravan las condecoraciones extranjeras a la cuantía señalada a las concesiones nacionales.

#### Créditos extraordinarios.

Uno de 100.000 pesetas para la continuación de las obras del edificio Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.

Dos suplementos de crédito, importantes en junto 2.815.602 pesetas, para obras de carreteras.

Otros dos créditos, importantes en junto 1.985.600 pesetas, para atenciones de primera enseñanza.

#### EL PROYECTO SOBRE EL ESPIONAJE

##### Otra reunión de las izquierdas.

Nuevamente se reunieron ayer tarde, a las tres, en el Congreso, los diputados de las izquierdas, para mantener el cambio de impresiones que, acerca del proyecto sobre espionaje, iniciaron anteanoche.

En la reunión de ayer tarde se dió lectura del voto particular que al dictamen emitido en el proyecto formula el Sr. Nougués, aprobando los reunidos los términos en que está redactado.

Dice así el voto particular a que nos referimos:

«Al Congreso:

«El diputado que suscribe, disintiendo del parecer de sus compañeros de Comisión en el dictamen sobre el proyecto de ley relativo a la urgencia de dotar al Poder público de facultades indispensables para garantizar la neutralidad de España, formula el siguiente voto particular:

«Siendo notoriamente opuesto dicho proyecto, y el dictamen que al mismo se refiere, a preceptos constitucionales perfectamente claros, procede retirarlos, en el supuesto de que no se pretenda por este procedimiento indirecto la reforma de la Constitución.

Palacio del Congreso, etc...»

También se deliberó sobre la conveniencia de que el dictamen fuese retirado y se abriese una información, acordándose la siguiente

Proposición incidental, que momentos después era entregada a la Mesa, y la cual está redactada en estos términos:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara se sirva declarar que dada la gravedad e importancia del proyecto de ley relativo a la urgencia de dotar al Poder público de facultades indispensables para garantizar la neutralidad de España, procede retirar el dictamen referente a dicho proyecto, y abrir una amplia información en que pueda recogerse la opinión del país por medio de sus representaciones más autorizadas.

Palacio del Congreso, etc. Prieto, Nogués, Alvarez Valdés, Uña, Anguiano, Domingo y Bestuero.»

Los diputados de las izquierdas decían después de la reunión que se proponían presentar numerosas enmiendas y promover los incidentes que crean precisos para conseguir que el proyecto salga. Dificultarán su aprobación por cuantos medios estén a su alcance, ya en sesiones públicas, como en las secretas, si es que el Gobierno se decide a ir a éstas.

Llamada a los diputados.

Como son muchos los diputados de los grupos representados en el Gobierno que se hallan ausentes, la presencia de aquéllos en Madrid ha sido requerida, por sí, como es de creer, es necesaria para la aprobación del proyecto sobre espionaje.

Protesta de la clase obrera.

El secretario del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores de España nos remite la siguiente nota:

«El Comité nacional de la Unión General de Trabajadores ha dirigido a todas sus Secciones y a la clase obrera organizada una excitación para que protesten del proyecto de ley de Espionaje presentado a las Cortes, inmediato engendro de este Gobierno de «notables», que en vez de encaminar su acción a perseguir y castigar a los espías, quiere amoldar a la Prensa y restringir más de lo que ya lo están las libertades públicas, en desdoro del nombre de España.»

En el Congreso se aseguraba a última hora de ayer tarde que de cumplirse estrictamente el reglamento no podrá darse lectura de la proposición incidental de las izquierdas, porque tratándose de la discusión de un proyecto de ley no pueden ser apoyadas, ni siquiera leerse, las proposiciones de no ha lugar a deliberar, pues ese es el alcance de la proposición antes referida.

Se atribuye al Gobierno el propósito de sacar hoy mismo el proyecto, aunque para ello tenga necesidad de prorrogar la sesión.

EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Se han reunido ayer tarde en la Asociación de la Prensa los directores de los periódicos diarios de Madrid.

Los reunidos han tratado del proyecto de ley contra el espionaje en cuanto afecta a la vida de los periódicos.

Se ha acordado que la Asociación de la Prensa se dirija al Gobierno en demanda de que retire el dictamen a fin de modificarlo en forma que no resulte lesivo para la Prensa.

DICE EL CONDE DE ROMANONES

El ministro de Gracia y Justicia, hablando en un pasillo de la Cámara popular ante un grupo de diputados y periodistas acerca del proyecto sobre el espionaje, manifestaba que ese era uno de los asuntos acordados en Consejo por unanimidad.

«Es más—añadió el conde de Romanones—, puede decirse que hasta el Consejo de ayer no se había afirmado la unanimidad del Gobierno de una manera tan absoluta, pues no se pronunció ni una palabra en contra, ni hubo la más ligera reserva mental.

Hubo, sí, un solo pensamiento, una sola conciencia, una sola convicción y una sola responsabilidad.

Este proyecto ha venido a ser la grapa que cierra la unión de este Gobierno, y como prueba de ello, mañana estaremos todos en el banco azul para contestar, si es necesario.

Así como nosotros, después de escuchar al Sr. Dato las razones en que se apoya el proyecto, lo aceptamos íntegramente, espero que la Cámara cuando oiga al Gobierno no tendrá tampoco inconveniente en aceptarlo.

Este proyecto debe aprobarse sin modificaciones, y su necesidad se viene sintiendo desde 1914; pero ninguno de los Gobiernos que se han sucedido desde dicha fecha tenía la suficiente autoridad y fortaleza moral para aprobarlo como el actual.

Esta es una disposición que precisa adoptar porque la imponen las circunstancias, aunque constituya una amargura, sin que esto signifique tampoco reserva mental para ningún ministro, porque si constituye amargura, también responde a una realidad.

Le preguntaron después si este proyecto sería discutido en sesión secreta, respondiendo el conde de Romanones que eso dependía del giro que tomase el debate.

Negó que se hubiese hablado de sesión permanente; pues si hoy no quedaba aprobado, se habilitarían el sábado y el lunes para celebrar sesión.

Insistió el ministro en que un proyecto de esta clase no puede tener virtualidad más que para un Gobierno como el actual, pues cualquiera que suceda a éste no podría aplicarlo; se le caería de las manos.

Está convencido de que no habrá abuso en la aplicación de la ley, y que quizás el peligro de ésta sea precisamente el no usarla todo lo que deba usarse.

Terminó insistiendo el conde de Romanones en que todos reconocían la gravedad de los acuerdos y la responsabilidad en aceptarlos.

EL SR. VILLANUEVA

Terminada la reunión, el Sr. Villanueva habló en su despacho con los periodistas.

Se produjo ante éstos en términos parecidos a los del conde de Romanones.

Manifestó que hasta el momento habían llegado rumores atribuyendo al Gobierno determinados propósitos relacionados con la forma en que había de llevarse la discusión del proyecto

sobre espionaje, y que mucho de lo que había circulado era en absoluto fantástico.

Creo que cuando el Gobierno se ha decidido a presentar el proyecto, es movido por altas razones de patriotismo, y que de la prudencia de los oradores que en el debate intervengan opondiéndose al proyecto, dependerá que sea o no pública la deliberación.

A su manera de ver, procede dar medios al Gobierno para defender la conservación de la neutralidad, aunque sea modificando extremos del proyecto, que alejen los peligros que las izquierdas ven en su aplicación.

Para el Sr. Villanueva, el dilema es éste: O se aprueba el proyecto, a ser posible con aquellas modificaciones que pudiera admitir el Gobierno, o volveremos a los tiempos de suspensión de garantías o de estado de guerra, y esto último es lo que, a juicio suyo, hay que evitar a toda costa.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Tuvo verdadero interés la reunión que celebró ayer tarde a última hora en el Congreso la Comisión permanente de presupuestos de dicha Cámara.

Se ocupó en primer término de la proposición de ley presentada, pidiendo un crédito para erigir una estatua a Navarro Villolaica en Navarra. El dictamen se aprobó por mayoría de votos, y fue contrario a la concesión del crédito que se solicitaba.

A continuación se trató de otra proposición para la estatua a D. Alberto Aguilera, en Madrid, dictaminándose en sentido favorable el crédito que en la misma se pedía.

Por el presidente de la Comisión se dio cuenta de haber remitido al Gobierno el dictamen nuevamente redactado por la Subcomisión, relativo al proyecto de ley sobre el anticipo reintegrable a la Prensa.

En ese nuevo dictamen se fija el anticipo en el 80 por 100 del consumo, haciéndolo extensivo a los periódicos gráficos.

Los individuos de la Comisión requirieron al presidente para que se avistara con el Gobierno y le indicara la necesidad de que vuelva cuanto antes a aquella el dictamen, con objeto de que, suscrito que sea, pueda comenzar su discusión en seguida.

Fue aprobado por la Comisión el crédito de 1.065.000 pesetas, pedido para construcción de mil escuelas.

Se discutió bastante la subvención que se pide para la Exposición de Arte Pictórico Francés en España, combatiéndola el señor García Guijarro, por creer que el Gobierno francés no habla de subvencionar en la misma forma la Exposición nuestra proyectada en la vecina República.

Luego se pasó a examinar el crédito de Fomento para obras hidráulicas ya empezadas, emitiéndose dictamen favorable, y más tarde fue examinado el crédito para el avance catastral, siendo aprobado el dictamen en el seno de la Comisión por unanimidad.

TELEGRAMA OFICIAL

JAEN (Oficial).—El tren correo ascendente número 107 ha descarrilado a la salida del apartado de Gordillo, resultando solamente un viajero con una pierna partida, por haberse arrojado a la vía.

CONFLICTOS SOCIALES

Los mineros rechazan el arbitraje

OVIEDO (Oficial).—Reunido el Sindicato minero, acordó, según me dice su secretario, Sr. Llana, lo siguiente: «Ratificarse en todas las proposiciones que el Sindicato ha hecho ante el ministro de Fomento y no aceptar el arbitraje ofrecido por el Gobierno para determinar el empleo de 50 céntimos por tonelada, y por lo tanto, anunciar la huelga para el día 15, caso de no solucionarse antes el conflicto.»

EN LEON

LEON (Oficial).—Se ha reanudado el trabajo en las minas de Campomayor, Solís y Compañía.

EN LA LINEA

ALGECIRAS (Oficial).—Los conductores de carruajes de La Línea, por solidaridad con los camareros, han acordado ir a la huelga.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Los ascensos del mes.—En el mes actual ascenden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Infantería: Cinco tenientes coroneles, ocho comandantes, nueve capitanes y doce primeros tenientes.

Caballería: Un teniente coronel, tres comandantes, tres capitanes y cuatro primeros tenientes.

Artillería: Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y cuatro primeros tenientes.

Ingenieros: Dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes y nueve primeros tenientes.

Guardia Civil: Un teniente coronel, tres comandantes, tres capitanes, tres primeros tenientes, siete segundos y nueve sargentos.

Intendencia: Un subintendente de segunda, un mayor, un oficial primero y dos segundos.

Sanidad Militar: Un médico segundo, un subinspector farmacéutico de segunda, un farmacéutico mayor, un farmacéutico primero y un segundo.

Equitación: Un profesor segundo y un tercero.

Oficinas Militares: Un oficial primero, dos segundos, dos terceros, dos escribientes de primera, dos de segunda e ingresan dos aspirantes.

Matrimonios.—Concediéronse reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería D. Teodosio Aliseda y D. Ricardo Sala.

—Idem a los tenientes de Infantería don Francisco Díez, D. José García y D. Cefirino Blanco.

Concurso.—Anuncióse un concurso para proveer una plaza de capitán profesor en el Colegio de Santiago.

MADRID SIN PAN

¿Se evitará el paro?

Ayer mañana ha celebrado el alcalde una conferencia con los fabricantes de pan, saliendo de ella con impresión más optimista que en el día anterior.

De todos modos, el Sr. Silvela continúa tomando sus medidas para evitar que se quede sin pan el vecindario.

Acuerdo de los panaderos.

Se reunió anoche el Sindicato de la Panadería, y las impresiones optimistas, a que aludíamos en nuestras ediciones de ayer, se vieron confirmadas.

En la reunión se tomó el acuerdo de dirigir una comunicación al alcalde, participándole que queda aplazado por cinco días el paro en la fabricación de pan, anunciado para hoy.

APLAZAMIENTO DE LA HUELGA

En el Congreso estuvo anoche, antes de que la sesión terminara, el alcalde de Madrid.

No ya los periodistas solamente, sino también muchos diputados, preguntaron con interés al Sr. Silvela lo que hubiera de nuevo acerca del conflicto con que habían amenazado para anoche los fabricantes de pan de esta corte.

El Sr. Silvela dejó completamente satisfecha la curiosidad de cuantos le preguntaron, dándole lectura de una comunicación, en que el presidente del Sindicato de panaderos le participaba que había sido prorrogado por cinco días el plazo para el paro anunciado de dicha industria.

La comunicación, por el interés que tiene, la publicamos íntegra, y dice así:

«Los fabricantes de pan y sociedades anónimas, cuyo Sindicato presido, haciendo uso de la ley de Coligaciones y huelgas, y teniendo en cuenta el conflicto planteado a esta industria por el gravamen que sufre a consecuencia de la enorme cantidad de denuncias por supuestas faltas de peso en el pan, permite prorrogar el plazo que para la entrega de nuestras fábricas a la autoridad expira a las doce de la noche del día 5 de los corrientes, por otros cinco días, que terminarán el día 11 del mismo mes y año, confiando en que dicho plazo podrá quedar sin efecto si las autoridades se penetran bien de la justicia que nos asiste.—Madrid, etc.»

Como nuestros lectores verán, ha sido aplazado el conflicto, lo cual es un buen síntoma, por aquello de que «huelga aplazada, huelga fracasada».

Aparte de esto, los fabricantes han introducido una modificación, que no deja de tener interés grande en su actitud.

«Al cesar en la industria—declan antes los fabricantes—haremos entrega de las llaves de los locales en que las ejerceremos a los caseros o en el Juzgado. Ahora anunciamos que entregarán las llaves a la autoridad, que en este caso es el alcalde.

Tiene el Sr. Silvela grandes esperanzas de que el conflicto no llegue a plantearse. Pero si en último caso esto llegase a ocurrir, confía en que con las medidas que ya tenía estudiadas haría frente a la situación que se creara. Entre esas medidas figura la de tomar una fábrica importante, construida recientemente, en la que por cuenta del Municipio se elaborarían piezas de pan cándido de medio y un kilo.

Con esto se iniciaría la municipalización de esta industria.

El Sr. Silvela fué muy felicitado por muchos de los que le escucharon, a quienes no se ocultaba que en el nuevo aspecto que ofrece esta cuestión ha influido notablemente la energía con que aquí ha procedido.

NOTICIAS GENERALES

En el concurso de piano que recientemente se ha celebrado en el Real Conservatorio ha obtenido un gran triunfo la bella y distinguida señorita Elvira Monje y Chacón, a quien justamente, y tras reñida lucha, se la adjudicó un primer premio, revelando en su brillante ejecución y exquisito gusto las grandes dotes artísticas que posee, haciéndola acreedora todo ello a los nutridos aplausos con que la obsequió repetidamente un distinguido público.

Si sientes que te duele alguna muela, no le culpes a nadie que te duela. El único culpable eres tú solo por no enjuagarte con Licor del Pó.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se hallan depositadas unas llaves encontradas en la vía pública, las que serán entregadas al que acredite ser su dueño.

El ilustrado secretario del Juzgado de Instrucción de la Latina, D. Francisco de Paula Rives, ha pedido para su hijo D. Bernardo la mano de la bella señorita Isabel Marqués Hevia.

La boda se celebrará en el próximo mes de octubre.

NOTICIAS DE PORTUGAL

El nuncio en Portugal.

Lisboa, 3. El nuncio apostólico en Madrid, monseñor Ragonesi, ha celebrado una extensa conferencia con el secretario de Estado de Negocios Extranjeros, continuando examinando las bases del nuevo Concordato.

Convocatoria del Parlamento.

Lisboa, 3. El Diario Oficial publica un decreto convocando las Cámaras de diputados y senadores para el día 15. (Agencia Radio.)

Veraneo del Presidente.

Lisboa, 3. El Presidente de la República marchará en breve para Cintra, donde pasará el verano, instalándose en el Palacio da Pena. (Agencia Radio.)

En la Presidencia.

Lisboa, 3. El Presidente de la República, Sr. Paes, ha recibido a una Comisión de señoras de Coimbra, que han tenido la iniciativa de dirigir al jefe del Estado portugués un

mensaje, que firman más de 10.000 personas, solicitando la implantación de un turno para el envío de tropas portuguesas al frente francés.

El Presidente de la República acogió amablemente la iniciativa, y prometió poner todo cuanto esté de su parte para que se realice, pues lo cree muy equitativo.

Luego recibió al director y a varios otros funcionarios de la Compañía de ferrocarriles portugueses, con los que conferenció extensamente.

Se trató únicamente de intereses que afectan a esta Compañía.

Los socios de la Academia de Ciencias de Portugal estuvieron en el Palacio de Belén para entregar al Sr. Sidonio Paes un artístico y variado diploma, por el que se le nombra socio honorario de aquella Facultad.

La falta de gasolina.

Se han reunido todos los chauffeurs de Lisboa para adoptar acuerdos ante la escasez de gasolina.

Acordaron redactar ciertas reclamaciones, las cuales serán remitidas, juntamente con sus pretensiones, al Presidente de la República. (Agencia Radio.)

Telegrama del Vaticano.

Lisboa, 4. Monseñor Ragonesi ha recibido del cardenal secretario de Estado del Vaticano el siguiente telegrama, que entregó al Presidente de la República:

«Su Santidad está muy satisfecho por la reanudación de las relaciones tradicionales con la noble nación portuguesa, y encarga presentar su agradecimiento al Presidente de la República y al Gobierno.»

El secretario de Estado de Negocios Extranjeros portugués fué a la Nunciatura apostólica para presentar al nuncio el agradecimiento del Gobierno, pidiéndole, en nombre del Presidente de la República, que sea intérprete cerca de Su Santidad de la satisfacción que le han causado las manifestaciones contenidas en el telegrama del cardenal Gasparri.

Citanse varios nombres de diplomáticos para desempeñar el cargo de ministro de Portugal en el Vaticano, ignorándose hasta ahora quién será el nuevo ministro. (Agencia Radio.)

Las causas de una catástrofe.

Lisboa, 4. Continúan las diligencias para descubrir a los responsables de la catástrofe ocurrida en la calle de Miraflor, en la ciudad de Oporto. Ha causado sensación la detención de un tal González, de nacionalidad española. Las Compañías de seguros se niegan a hacer efectivo el seguro del almacén, porque la explosión ha sido motivada por materias inflamables que no se habían mencionado en el contrato de seguros. Las mismas Compañías piensan distribuir el importe del seguro entre las familias que ocupaban los tres edificios destruidos y que quedaron en la miseria. (Agencia Radio.)

Incendio en el palacio de Ayete

San Sebastián, 4.—A las siete de la tarde se observó un incendio en el palacio de Ayete, propiedad de la condesa de Casa Valenciana.

Poco después se vio que el incendio tomaba incremento y se observó una densa humareda.

Acudieron todas las brigadas de bomberos, el gobernador civil, quien en su automóvil recogió a la condesa de Casa Valenciana, que se hallaba afectadísima, y la trasladó al Hotel Continental.

Las bombas automóviles comenzaron a funcionar, aprovechando el agua del mismo palacio.

El fuego, que había comenzado en la techumbre del palacio, pudo ser localizado pronto, y aunque no sofocado totalmente, puede darse por dominado.

El incendio comenzó en la chimenea general del edificio, que ha sufrido grandes desperfectos, pues fué preciso derribar varios tabiques.

Los daños son incalculables. Resultó herido en un pie, al pisar unos cristales, el bombero Lamiere.

En esta capital ha causado gran sentimiento el siniestro, que ha dejado casi destruido el palacio de Ayete, que fué residencia regia.

Los bomberos se retiraron después de más de tres horas de incansables trabajos, y sólo quedó un retén por si se reprodujera el fuego.

¿Otro buque torpedeado?

Según rumores procedentes de Bilbao, ha sido torpedeado en el Mediterráneo el vapor Scitongo, propiedad de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, que se dirige a este archipiélago para traer tabaco a España.

Parece que la tripulación se ha salvado.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto autorizando al Presidente del Consejo de ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley, a fin de dotar al Poder público de facultades indispensables para garantizar la neutralidad de España.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo sea incluido en el catálogo y Registro de edificios artísticos que lleva la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, el palacio castillo de Balcaire (Gerona).

ADMINISTRACION CENTRAL.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Comisaría general de Abastecimientos.—Facultando al Comité oficial Algodonero para imponer una multa de 50 pesetas por telar por cada infracción que se cometa en orden al paro forzoso en las fábricas de tejidos de algodón, y autorizándole para que tanto en lo relativo a la hilatura como a los tejidos, en los casos de infracción leve, pueda imponer las penas discrecionalmente, hasta llegar a las máximas fijadas en la disposición de 31 de mayo del año actual.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«ABEJAS Y ZANGANOS»

Paraiso.—En el delicioso parque de verano El Paraiso, donde actúa Fernando Vallejo con su compañía, se celebró anoche el primer estreno de la temporada con una zarzuela veraniega de Ramos Martín y Jerónimo Giménez, titulada Abejas y zanganos.

Ramos Martín ha buscado un asunto entretenido, muy ligerito, de corta duración—solamente duró cuarenta y cinco minutos—y muy a propósito para atraer al público que busca donde pasar la noche divertido, al mismo tiempo con temperatura agradable.

Siendo excelente el propósito del autor, no vamos a buscar defectos ni faltas; lo único que se podía criticar es de creencia de originalidad en el asunto; pero un plagio más, ¿qué importa? ¿No los estamos viendo continuamente?

Jerónimo Giménez sacó de su archivo unos números, los arregló para que no fuesen completamente iguales, y los colocó en la obra.

Esta obra se apartó bastante en interpretación a lo que veníamos acostumbrados a ver en otras. Vallejo desempeñó con mucho acierto su cometido; los restantes, pasables, nada más.

Abejas y zanganos llevará seguramente mucho público al Paraiso.

L. P.

GACETILLAS

Apolo.—Hoy 5 días funciones, representándose, a las siete y media, en sección sencilla, la celebrada zarzuela nueva, en un acto, Trini la Clavellina. Por la noche, a las diez y media, especial, La reina de las tintas, el entremés nuevo Mañanita de San Juan y Trini la Clavellina.

El sábado, penúltima función de la temporada, beneficio de Vicente Carrión.

Buen Retiro.—La Empresa concesionaria de la zona de recreos tiene el propósito de dar la mayor variedad a los espectáculos, que tendrán lugar durante la presente temporada.

El éxito obtenido por la compañía de ópera y zarzuela no puede ser más lisonjero. Lolita Vela, formidable tiple cantante; Pilar García, graciosísima tiple cómica; Luis Beut, barítono de extraordinarias facultades; Enrique Palacios, Enrique Beut; en una palabra, toda la compañía, obtiene en todas las obras éxito franco, que otorga el público que llena por completo el teatro.

Hoy 5, segundo día de moda de la temporada, además de ponerse en escena las aplaudidas obras Los cadetes de la reina y La patria chica, la banda municipal, que dirige el notable maestro Villa, dará uno de sus mejores conciertos.

Magic-Park.—Hoy viernes, debut de la compañía de ópera italiana, cantándose la ópera del inmortal Verdi, Il Trovatore.

Mañana sábado, La Traviata, debutando la Srta. Alcaraz y los Sres. Schettini y De Santos.

La huelga de los cocheros

Más de dos horas, desde las doce a las dos, estuvo ayer reunido el gobernador con gran parte de las Juntas directivas de los patronos de coches y de los obreros cocheros. Por primera vez se han puesto al habla el elemento patronal y los trabajadores, cosa que hasta ahora no se había logrado. Ambos elementos directivos acordaron, en presencia del gobernador, reunirse sin pérdida de tiempo, por si se llegase a un acuerdo que facilite la posterior acción de las autoridades.

El gobernador se recordará que intentó hace veinte días, con resultado negativo, lo que ayer se ha obtenido, y que acaso pueda ser el principio de la solución. No es justo olvidar que la acción de la autoridad civil no tiene otro campo que el de la conciliación, aun en casos como éste, en que la huelga afecta a los intereses del público.

Obreros y patronos ofrecieron al gobernador darle cuenta de lo que resolviesen en la reunión que ha quedado acordada.

HABLA EL ALCALDE

Otras cuestiones municipales.

Habló también el Sr. Silvela en el Consejo de propósitos que piensa llevar a la práctica, relacionados con el servicio de coches en Madrid.

En vista de las pésimas condiciones de dicho servicio, propondrá al Ayuntamiento rescindir el contrato existente, que ataba al Municipio de pies y manos por diez años con los dueños de coches de punto.

Se propone que la industria sea libre, estableciéndose en Madrid servicios de lujo y ordinario.

Cada coche no tendrá que pagar más que un patente, y en sitios estratégicos de Madrid habrá paradas para determinado número de coches de una y otra clase.

De un momento a otro confía en contar con unos sesenta automóviles taxímetros para el servicio público, número que se aumentará hasta 130 para el mes de septiembre próximo.

La idea, cree el Sr. Silvela que será bien acogida por el vecindario madrileño, el cual no puede darse idea exacta de cuanto ha tenido que resistir frente a las pretensiones de los dueños de coches de alquiler, formuladas con ocasión de la presente huelga.

«Madrid—terminó diciendo el alcalde—so habrá visto privado de ese servicio durante un breve espacio de tiempo; pero tendrá su compensación en las mejoras de que na de ser objeto un servicio que estaba tan abandonado.»

Después de la guerra empezará la huelga económica. Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo ARENAL, 24.—MADRID. Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

# El conflicto europeo

## COMUNICADOS OFICIALES

### FRANCIA

**Tranquilidad relativa.**  
París, 4. Comunicado de las once de la noche:  
En el Argona, en la región Vauquois y en la orilla derecha del Mosa, desplegaron gran actividad ambas artillerías.

En el resto del frente transcurrió el día con relativa tranquilidad.

La cifra total de prisioneros hechos en la región Norte de Moulin-St-Ouvert se eleva a 457, siete de ellos oficiales. Nos apoderamos de 30 ametralladoras. (Agencia Radio.)

### INGLATERRA

**Un avance.**  
Carnarvon, 4. Comunicado de la noche: Nuestras fuerzas, en combinación con algunos destacamentos de infantería americana, apoyados por un tanque, han realizado con éxito un ataque en la región de Hamel, apoderándose de varios puntos, entre otros del bosque y pueblo de Hamel. La línea ha avanzado 500 metros en un frente de 1.200 yardas. En esta operación se han capturado 1.000 prisioneros, muchas ametralladoras y otro material de guerra.

En el resto del frente no ha habido nada digno de mención. (T. S. H.)

### Las tropas inglesas en Italia.

Londres, 4.—Parte oficial inglés del frente italiano.—En tres incursiones que hemos realizado con éxito, hicimos 53 soldados y un oficial prisioneros y capturamos una ametralladora. La cooperación de la artillería fue siempre excelente. Nuestras pérdidas se elevan a 11 muertos. La fuerza real de aviación hizo varios blancos sobre columnas de infantería que marchaban a lo largo del Piave inferior. Hemos destruido tres aeroplanos enemigos, sin la menor pérdida para los nuestros. Durante estos últimos días, las nubes, muy bajas, dificultaron las operaciones aéreas.

El Rey de Italia pasó revista internacional hoy y distribuyó algunas condecoraciones. Los ingleses condecorados agradecieron profundamente el honor que se les hacía al recibir las condecoraciones de manos de Su Majestad en presencia de sus aliados. (Agencia Radio.)

### TURQUÍA

**Bombardeos.**  
Viena, 4. Frente de Palestina.—Desde la costa hasta la carretera de Jerusalén a Nablus, fué insignificante la actividad. Entre dicha carretera y el Jordán se reanimo por ambas partes la acción artillera. En este sector se vio el enemigo, obligado por la eficacia y la precisión del fuego de nuestra artillería, a trasladar algunos campamentos. Al Este del Jordán, el fuego de los cañones, fué muy poco considerable. Los rebeldes intentaron varios ataques contra el ferrocarril de Hedjaz, siendo rechazados en todas partes.

No hay novedad en ninguno de los demás frentes. (T. S. H.)

## LA INDEPENDENCIA CHECOESLOVACA

**Declaraciones de M. Benes.**

Lyon, 4. M. Benes, secretario del Consejo Nacional checo, ha hecho a un redactor del "Petit Journal" las declaraciones siguientes sobre la carta en la cual M. Pichon ha reconocido en nombre de Francia al Consejo Nacional checo:

«La carta de M. Pichon es para nosotros un documento de una importancia histórica capital; es el primer documento en esta guerra que habla con absoluta claridad y reconoce verdaderamente la independencia de Bohemia. Por su precisión y su carácter concreto significa, desde el punto de vista político, un desastre austriaco, según mi opinión; hoy todavía no puede apreciarse su importancia; sin embargo, estoy seguro de que sus resultados se verán próximamente. Es natural que sea Francia la que ha sabido tener un rasgo de semejanza alcance político, jurídico, internacional; esto está en sus tradiciones. Puede decirse que Francia es de ese modo la verdadera creadora de la Bohemia independiente. Ha sido la primera que nos ha prestado su apoyo, la primera que ha sabido reconocernos por completo. A partir de este día existimos como Estado independiente.» (T. S. H.)

## ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

**Minas alemanas en el Cattegat.**

Estocolmo, 4. Se ha anunciado oficialmente que unos barcos pesqueros han descubierto en el Cattegat dos minas alemanas, ancladas a una profundidad peligrosa para la navegación en las aguas internacionales al Oeste de Marstrand.

Las minas fueron colocadas por las autoridades alemanas sin dar aviso al Gobierno sueco. El ministro sueco en Berlín presentará una protesta al Gobierno alemán.

Anteriormente los periódicos y el Gobierno alemán habían declarado que en el Cattegat no había mas que minas inglesas. El

descubrimiento de las minas alemanas prueba que las minas inglesas no eran peligrosas para los navios mercantes, por estar colocadas a quince metros de profundidad. (Agencia Radio.)

## EL CUATRO DE JULIO EN AMERICA

**El esfuerzo yanqui en la guerra.**

Washington, 3. Con motivo del aniversario de la declaración de la independencia norteamericana, se ha publicado una nota oficial resumiendo la labor realizada por los Estados Unidos en un año de guerra, que dice así:

«Un repaso del esfuerzo realizado por los Estados Unidos con el objeto de ganar la guerra en el año que terminó el día 1.º de julio, demuestra de un modo patente que todo el país está unido y dirige unánimemente sus actividades para lograr una paz justa. Los siguientes hechos hablan por sí mismos, sin necesidad de comentario:  
Los Estados Unidos han enviado más de 900.000 hombres a la lucha, y la corriente de refuerzos continúa en gran escala y con plena regularidad. Las tropas americanas, que luchan, no sólo en Francia, sino también en Italia, son testimonio de la solidaridad aliada. Los Estados Unidos han accedido voluntariamente a que sus tropas formen brigadas con las inglesas y francesas para que su colaboración sea más eficaz.  
Se han construido en Francia diques, campamentos, bases de artillería, líneas férreas, y otras muchas instalaciones se han llevado también a cabo para ayudar a las operaciones militares.  
Los Estados Unidos tienen más de 150 buques de guerra, sin contar con los cazasubmarinos que operan en el Atlántico, en aguas europeas. Transporta cada uno de ellos más de 35.000 hombres, entre oficiales y soldados, y hay unidades de todas clases, cruceros, destroyers, submarinos y guardacostas.  
También ha puesto América cañones y soldados en una gran flota de buques mercantes, que transportan las provisiones; ha organizado y dirige un inmenso servicio de transporte de tropas, que ha desafiado, con éxito, los esfuerzos submarinos del enemigo para evitar el desembarco del ejército americano en Europa, cosa que no ha logrado impedir. El aumento del ejército norteamericano, desde la declaración del estado de guerra, es de 145.493 oficiales y 2.100.000 soldados, aumento cuya progresión continúa en firme.  
El departamento de artillería ha ido desarrollándose; de manera que ahora tiene obligaciones por valor de 5.054.782.191 dólares.  
Desde que empezó la guerra se han fabricado rifles suficientes para un ejército de dos millones de hombres; se han terminado más de 8.000 cañones de todos los calibres y se han pedido más de 350.000. Se han levantado, además, 16 fábricas para construcción de artillería móvil. Sólo los gastos hechos por el concepto de artillería ascienden a dos mil millones de dólares. Los Estados Unidos han añadido más de 1.275 buques, con toneladas 1.055.000.116 toneladas a su Marina, desde el 6 de abril de 1917, y se trabaja actualmente día y de noche, construyéndose más destroyers y barcos de todas clases que los que poseía la Marina al comenzar la guerra.  
Se están construyendo asimismo más buques para luchar con el enemigo submarino. El personal de Marina ha aumentado hasta 450.000 oficiales y tripulantes, incluida la infantería de Marina y las reservas. Desde el 1.º de marzo de 1918 la reserva naval ha duplicado casi su número, ascendiendo a unos 150.000 los hombres alistados. El país alemán en las costas americanas del Atlántico ha afirmado aún más las convicciones guerreras del país y ha inducido a los hombres a acudir en grandes masas a alistarse en la Marina.  
Los Estados Unidos están llevando a cabo un inmenso programa de construcción de buques mercantes para sustituir las pérdidas causadas por los sumergibles enemigos y asegurar de ese modo la entrega de provisiones y material de refuerzo a los aliados.  
El día 4 de julio los astilleros norteamericanos botarán al agua unos cien barcos mercantes con un total de medio millón de toneladas; el programa naval aumentará estas botaduras en una cifra bastante superior al centenar de buques.  
El día de la Independencia batirá de este modo el record mundial en la producción de tonelaje y de buques.  
El tonelaje mercante total que se deslizará en el agua mañana jueves será mucho mayor que las pérdidas sufridas por neutrales y aliados por causa de los submarinos y accidentes marítimos durante todo el mes de mayo último.  
Desde septiembre de 1917, con arreglo al programa naval, se han entregado 190 barcos de acero y algunos más de madera, con un total de 1.244.346 toneladas. Se están construyendo buques en 150 astilleros, y se acelera el trabajo en todos sus aspectos, esperando América que en el año corriente quedarán terminadas por lo menos tres millones de toneladas en barcos mercantes.  
Respecto al esfuerzo financiero debe señalarse que los Estados Unidos han autorizado la emisión de 14.000 millones de dólares en bonos de la libertad, y dos millones en certificados de ahorro de guerra. El número total de suscriptores para los tres empréstitos

excede de 30 millones, de los cuales cuatro millones de suscriptores para el primer empréstito, nueve y medio para el segundo y 17 para el tercero. Y del total de 11.822.778.800 suscripciones hechas no se aceptaron mas que 978.785.800.  
El Gobierno norteamericano ha gastado en el año fiscal que ahora termina 12.600 millones para cubrir los créditos concedidos para el Ejército, la Marina, construcción naval y aérea y demás manifestaciones de la guerra, a más de los préstamos a los aliados.  
En tiempo de paz, el Gobierno gasta menos de 1.000 millones por año; ahora tiene un gasto de 50 millones diarios.  
Los gastos de junio han sido más elevados que nunca. El cálculo da para dicho mes un total de 500 millones de dólares.  
Por concepto de impuesto sobre renta de utilidades han ingresado en el Tesoro durante el mes de junio 275 millones de dólares, excediendo dicha cantidad a todos los records anteriores.  
En los tres meses de guerra anteriores al principio del año fiscal que termina, el Gobierno gastó 120 millones de dólares, es decir, que el total de gastos de guerra de los Estados Unidos asciende a la cifra de 13.800 millones de dólares.  
Se han autorizado, por último, préstamos a los aliados por valor de 5.970.340.000 dólares, y la mayor parte de ellos se han anticipado en forma de créditos.  
En cuanto a vida interior, América ha organizado el negocio interno por mediación de su Comité de industria de guerra, como principal ayuda para ésta.  
Se economiza en los alimentos, se embacan enormes cantidades destinadas a ayudar a los aliados.  
Durante los diez meses que terminaron el 1.º de abril, las exportaciones de harinas, carnes y otros productos, dirigidos en su casi totalidad a los aliados, representaban un valor de 1.020.369.810 dólares.  
Esta ligera reseña patentiza el esfuerzo llevado a cabo por Norte América, su firme decisión de conseguirlo, y así puede decirse que el día de la Independencia encuentra a América completamente resuelta a ganar esta guerra totalmente, que es capaz de ello, y que está preparada para realizarlo. (Agencia Radio.)

## SUCESOS DEL DIA

**Sustracción.**  
En el trayecto comprendido entre las calles de la Magdalena y Horno de la Mata sustrajeron una serpiente de unos cincuenta y tres kilos de peso, por valor de 200 pesetas, del carro que guiaba Fausto López García, vecino de Aulobal (Guadalajara).

**Cocheros detenidos.**  
Por indicación de D. Guillermo Gilver Macario, dueño de coches de alquiler, fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado los cocheros Celestino de Ayala Gómez y Dionisio Fernández Sánchez, por suponerse autores de los destrozos causados con armas cortantes en las capotas de algunos de los coches que circulan por Madrid.

**Robo de una bicicleta.**  
A Francisco Colás Tejedor, de diez y ocho años, le quitaron la bicicleta, que montaba en un momento en que la dejó abandonada frente a la Caja Postal de Ahorros.  
La máquina está valorada en 300 pesetas.

**Caida mortal.**  
En la plaza de Santa Ana sufrió una caída doña María de la Concepción Barroso, y se produjo graves lesiones.  
Conducida por unos jóvenes a su domicilio, plaza de los Ministerios, núm. 4, se dió aviso a la Casa de Socorro de Palacio, de donde acudió inmediatamente el médico de guardia Sr. Pastor, que sólo pudo certificar la defunción, dándose cuenta al Juzgado.

**Expediente municipal al Juzgado.**  
El alcalde, Sr. Silvela, ha pasado al Juzgado de guardia un expediente contra un guardia municipal, un barrantero y un guardia de Vías públicas, encargados de la estufa instalada en la plaza de Nicolás Salmerón, por sustracción del carbón destinado a aquella, que luego vendían en una taberna de la calle de Embajadores, núm. 1.

**Al Hospital.**  
En el Hospital de la Princesa ingresaron Manuel Hipola, secretario de Ayuntamiento, procedente de Albarca de Tajo (Toledo), que sufrió una herida en el brazo derecho por disparo de arma de fuego, y un individuo desconocido, procedente de la estación del Norte, adonde llegó de Burgos, y que falleció al poco rato de ingresar en el Hospital.

Le fué ocupada una importante cantidad en metálico, resguardos del Banco de Burgos, una cédula a nombre de Jesús del Río Esteban y otros documentos.

**Accidente del trabajo.**  
En la Fábrica del Gas se produjo quemaduras de pronóstico reservado en ambas piernas el obrero Fernando Juvenel Alonso, de treinta y cinco años.

**Hurtos.**  
Mientras cumplimentaba un encargo en la Caja Postal el dependiente de comercio Francisco Calcés Tejedor, le robaron la bicicleta que dejó en el portal. Valora la máquina en 300 pesetas.  
—De los muelles de la estación del Norte se llevaron la lona de cubrir un vagón, valorada en 200 pesetas.

**Los bolsilleros.**  
Al apearse de un tren en la estación del Mediodía Dominica Lombide Larrañaga, procedente de Meco, la robaron un bolso de piel conteniendo documentos, un billete entero de la Lotería, premiado en el último sorteo, y 37 pesetas en metálico.  
Denuncia.  
La niña Margarita Bellos y Rodríguez extravió en la calle de Martín de los Heros una cadenita de oro valorada en 100 pesetas. Otra niña llamada María González Cabrera, que vive en la calle de Ferraz, se la encontró y se la dió a una criada suya, y como ésta se niega a devolver la cadena, la madre de Margarita ha denunciado el hecho.

## Ultima hora

**Carteristas detenidos.**  
Guadalajara, 4.—Por el inspector de Policía de la brigada móvil de Madrid, Sr. Martín Bagueña, auxiliado por los vigilantes del servicio de esta estación de ferrocarril, han sido detenidos los carteristas Antonio Berbel, Mariano Poch, José Valls y José María Jordán, que viajaban en el tren correo con dirección a Pamplona, con el fin de trabajar durante las ferias de San Fermín.  
Fueron conducidos a la cárcel de esta ciudad.

**El vapor «Elcano».**  
Ferrol, 4.—El vapor «Elcano», debido a una falsa maniobra, embarrancó en la playa, cerca del cabo Prior, produciéndose importantes averías.  
Ha sido remolcado aquí para repararlas.  
Un obrero muerto y otro herido grave.  
Castellón, 4.—En una finca del término de Villarreal, construyendo el respiradero de un sifón, desplomóse la obra, resultando muerto Pascual Gil y Gil, de veinticuatro años, y gravemente herido Pascual Molinar Ibáñez, de cuarenta y siete.

**La Prensa de Coruña.**  
Coruña, 4.—La Asociación de la Prensa de Coruña se ha reunido hoy, acordando telegrafiar al Presidente del Consejo de ministros, respetuosa pero enérgicamente, protestando del proyecto de represión del espionaje y de que se culpe a la Prensa, que siempre ha servido de guía a los gobernantes, de los males que crearon los malos patriotas, para cuyo castigo basta la recta aplicación de la ley común.

**Coacciones.**  
Málaga, 4.—Comisiones de huelguistas, repartidas por la ciudad, coaccionan a los trabajadores.  
A medio día aumentó el número de carros de transporte particulares.  
También en el muelle, los almacenes aumentarán trabajadores.

**Dos niños quemados.**  
Huelva, 4.—En Cartaya se declaró un incendio en un pajar, pereciendo abrasados dos niños de corta edad.

**Los obreros del campo.**  
Cádiz, 4.—En Villamartin de Bornos continúan las huelgas de obreros del campo.  
El «Valbanera».  
Ha zarpado para Canarias y Buenos Aires el vapor de Pinillos «Valbanera», llevando centenares de pasajeros y miles de toneladas de carga.

**El precio del azúcar.**  
Cádiz, 4.—En el Centro Cántabro ha sido verificada una importante reunión de industriales y comerciantes de Cádiz, Puerto de Santa María, Puerto Real, Chiclana y otras poblaciones.  
Hanse pronunciado discursos encaminados a evitar abusos en cuanto se relaciona con la carestía de las subsistencias, y principalmente del azúcar, haciendo constar que ellos no son causantes de las altas exageradas inmotivadas de los artículos de consumo, pues resultan tan perjudicados como el consumidor.

Se han redactado unas bases, que se remiten a la Federación Gremial Española, pidiendo su apoyo, para que el Gobierno, por medio de una reforma legislativa, garantice el libre ejercicio de la industria.

## DESPUES DE CASADOS

**El susto de unos novios**  
Castellón, 4.—Al salir los novios de una iglesia donde acababan de casarse, ocuparon un carruaje con los padrinos.  
Puesto en marcha el vehículo, desbocáronse los caballos, que emprendieron vertiginosa carrera, despidiendo al cocherero del pescante. El padrino perdió la serenidad y se arrojó del coche.  
Al llegar a la calle de González Chermá, los caballos resbalaron en el asfalto y cayeron al suelo, gracias a lo cual no hubo grandes desgracias que lamentar; pues, parado el carruaje, salieron de él liosos los novios y la madrina, experimentando únicamente el susto tremendo que es de suponer.  
El padrino tiene dislocado un brazo, y el cocherero contusiones en la cara y magullamiento general en el cuerpo.

## VERANEO EN SANTANDER

**Carreras de caballos.**  
Santander, 4.—Con gran animación y un hermoso día comenzó la tercera sesión de las

## AVISOS UTILES

**SIERRA**  
compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.  
S. A. La Vascongada.  
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

**MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID**  
SUCURSAL TERCERA. Goya, 18.—Se admiten diariamente imposiciones, nuevos y desempeños.  
SUCURSAL NORTE (Eloy Gonzalo, 6).—Además de los artículos corrientes, se admiten a empeño colchones.  
CENTRAL.—Sala de Ventas, Descalzas, 2.—En los días 5 al 13 del mes actual, por la mañana, se venderán las ropas empeñadas en octubre de 1917.  
BOLETIN DE VENTAS, a 5 céntos.  
SELLOS DE AHORRO.—Se expenden a 10, 25 y 50 céntimos y a 1 peseta en la Central y Sucursales, y son utilizables para imposiciones en la Caja de Ahorros y para desempeños y renovaciones de alhajas y ropas.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

**PARA VENDER** alhajas, oro, plata, encajes, telas, abanicos, antigüedades, pianos, pianolas, muebles antiguos y modernos y todo objeto de valor

**VISITAR LA CONOCIDA CASA AL TODO DE OCASION, Fuencarral, 45**  
Admite avisos para ir a domicilio.

carreras de caballos de la reunión de la temporada.

Primera carrera.—Premio Cantábrico, de villas; corren siete caballos y son los ganadores: primer premio, 4.000 francos, Roi de la Lande, del duque de Toledo; segundo, 600, Incomparable, de Cohn, y tercero, 400, Halcón, de Botin.

Segunda carrera.—Militar; primer premio, 1.200 francos, ganado por Zaragoza, de la Escuela de Equitación, montado por el señor Avenilla; segundo, Emisión, de Húsares de Pavía, montado por el Sr. Botin, y tercero, Laurinette, de la Escuela de Equitación, montado por el Sr. Ponte.

Tercera carrera.—Premio Astillero, a reclamar; corren cinco caballos y entran en la meta: primero, Halletmark, del barón de Velasco, que gana 2.000 francos, y segundo, Brown Eagle, del duque de Toledo, que gana 500.

Cuarta carrera.—Premio Solares; primer premio, 4.000 francos, Neig's, de Vandervil; segundo, 600, Cod Duck, de Cohn, y tercero, 400, Guillou, de Aldama-Milans. Este caballo entró en segundo lugar, pero el jefe de llegada le dió el tercer puesto.

Quinta carrera.—Premio Martorell; primer premio, 4.000 francos, Kopek, de Dubois; segundo, 600, Ichad, de Vandervil, y tercero, 400, Souvenir Loyat, del duque de Toledo.

Sexta y última carrera.—Premio del Casino; 10.000 francos; para el primero, 8.000; para el segundo, 1.500, y para el tercero, 500. Distancia, 1.600 metros. Llegan: primero, Heliogabalo, de Cohn; segundo, Rada-ma, de Villamejor, y tercero, Gugerie, de Oyarzábal.

## EL CARTEL DE HOY

APOLO.—(Ultima semana).—7,20 (sencillo), Trini la Clavellina.—10,30 (especial), La reina de las tintas, Manuella de San Juan y Trini la Clavellina.

CIRCO DE PARIS.—(Ultima e irrevocable semana.) A las 10 de la noche.—Antepenultima función extraordinaria cénica.—Precios populares.—Sillas de pista, 1 peseta.—Entrada de paso, 40 céntimos.—Nuevos y variados pasatiempos por los popularísimos cloyns reyes de la alegría y la gran compañía de circo.—Tres horas de amenos espectáculo.—Exhibición de la cinta incendio del depósito de alquitrán del Paseo de las Acacias.—Antepenultima presentación de la compañía de circo de madame Vive de William Parish.

EL PARAISO.—(Compañía de zarzuela de Fernando Vallejo).—10,30, La Corte de Farón y Abejas y zánganos.—Grandes partidos de pelota por señoritas.—Esmerado servicio de restaurant.—Diversos recreos.—Entrada, 50 céntimos.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Moda).—10, Los cadetes de la Reina y La patria chica.—Gran concierto por la Banda Municipal.

MAGIC-PARK.—(Inauguración de la temporada de ópera).—10,15, El trovatore.—Butaca, 1 peseta.

TRIANON-PALACE.—7 tarde y 10 noche.—Cineatóngrafo selecto.—Éxito inmenso de El salto mortal, segunda jornada de El as rojo, Castigo de su culpa y El señor Pip es tímido.—Butaca, 0,40.

LUNA PARK (Nuevo Parque, Castellana, 51).—Diariamente, a las 6,30 de la tarde, Gignol, baile infantil con regalos a los niños y recreos varios.—Entrada libre.—Diariamente, de 10 a 1 noche, baile de sociedad, recreos, concierto.—Entrada libre.

CINE IDEAL.—Programa ideal.—Sexteta ideal.—Temperatura Ideal.—Tarde, a las 6, y noche, a las 10.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las 5.—Te lago.—Restaurant.—Recreos varios.—A las 5, festival infantil.—A las 10, Kursaal, con un gran programa de variedades.

FRONTON MADRID.—A las 4,30 de la tarde.—Partidos a requesta entre señoritas.—Partido a 35 tantos.—Aurora y Ana contra Angeles y Carmela.

EL PARAISO.—A las 10,45 de la noche.—Partidos a requesta entre señoritas.—Partido a 30 tantos.—Petra y Amalia contra Encarna y Joaquina.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Reúma, Catarros, Cálculos, Neurastenia, TERMAS PALLARES, ALHAMA DE ARAGON. Informes: BOLSA, 2

# PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS  
EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES  
Depósito: Fortuny Hermanos-32, Hospital. Barcelona.  
De venta en Farmacias y Droguerías.

**VINOS TINTOS** MARCA  
de los herederos del  
**MARQUES DE RISCAL**  
EL CIEGO (Alava)  
Pidansi en todos los hoteles  
y restaurants.

**CONCEDIDA**

— DEPOSITOS EN MADRID —  
Sra. Viuda de D. Baldoñero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecañing, Príncipe, 13.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».  
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».  
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Pasco de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 12  
D. Santiago Mollinedo, Condé Romanones, 12  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6.  
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negraita».  
D. P. Pidoux, Cruz, 12.

Aviso muy importante a los consumidores.  
Exigid siempre intacta la malla de alambre que presenta la botella y a la media botella.—Fijese muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

**PRESTAMOS**  
por alhajas y  
papeletas del  
monte.—Sevilla,  
12-14, entreo.

**CAMAS DORADAS**  
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Puntitos. 5.—ESPOZ Y MINA.—5.

**CAMAS** La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

**ANISOSA**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 ptas.

**SOLUCION BENEDICTO**  
glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

**DEPOSITO**  
DR. BENEDICTO. San Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales farmacias de España.

**MUEBLES DE LUJO**  
NUEVOS, USADOS, ANTIGUOS Y MODERNOS  
GRAN OCASION  
SAN AGUSTIN, NUM. 2, PRINCIPAL.

**GRAN HOTEL SUIZA (SARDINERO)**  
El más próximo a la primera playa y Gran Casino. Elegantes, amplias e higiénicas habitaciones; vistas al mar. Instalación nueva: cuartos de baño. Proprietario, D. PEDRO GARCIA GAVILAN.—SANTANDER.

**REPRESENTANTES** ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo detallar al por menor bolsillos, botas y cadenas para caballeros y señoras, en plata de ley garantizada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc.  
Quien solicite la representación abonará contra reembolso, al recibir paquete postal, a razón de 25 céntimos gramo, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor a 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza.  
Cubiertos plata de ley al peso en monedas de una peseta, desde 15 hasta 25 pesetas cubierto.  
Dirigirse a D. Eduardo Luch Tomás, PALMA DE MAYORCA.

**AGUAS PURGANTES DE COSLADA**  
«LA MARAVILLA»  
Analizadas por el sabio doctor  
**B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**  
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.  
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes  
**MARTIN Y DURAN**, Tetuán, 3. MADRID  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**Géneros** para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Conde de Romanones, número 2.

**LOS TIROLESES**  
Agencia general de publicidad.  
ROMANONES, 7 y 9.

**MATERIAL FERROVIARIO**  
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 3, extraseño. S. A. LA VASCONGADA

**SANTA TERESA, AVILA**  
Aguas radio-azoadas. Clima seco y de altura: 1.236 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; hotel de primer orden. Luz eléctrica, teatro, salas de billar y tréolo, cinematógrafo, extensos jardines y pinares, coches a todos los trenes. Folletos gratis en Madrid.  
LA CENTRAL ANUNCIADORA. Pelayo, 52, y Admor. en el Baleario.

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**  
**SERVICIO DE TRANSPORTES**  
Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan a esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente a la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente a este servicio.  
También son transportadas desde las estaciones a domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.  
**TELEFONO M. 4.580**

**La Correspondencia de España**  
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	N.º.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid . . . . .	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal . . . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . . .	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

**DIRJASE LA CORRESPONDENCIA**  
La Administrativa, a Arenal, núm. 1.  
La de Redacción, a Factor, núm. 7.  
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

**CATARROS** antiguos y recientes  
**TOSES, BRONQUITIS**  
CURADOS RADICALMENTE por la  
**Solución Pautaugerge**  
que procura **PULMONES ROBUSTOS**  
preserva de la **TUBERCULOSIS**  
L. PAUTAUGERGE, COCOTTE, EVROR, PARÍS.

**Baño "LA ISABELA"**  
ESPECIAL PARA ENFERMEDADES NERVIOSAS  
AUTO: De Anquíx, martes y viernes. De Huete, jueves y domingos. AGENTE REVUELTA, ALCALÁ, 41, Camisaría.

**CARLOS SANCHEZ CUTILLAS**  
**Seguros y Reaseguros**  
Representante de importantes Compañías.  
**ALCALÁ, 4.—MADRID**

Esta Casa se encarga de la colocación de toda clase de Seguros, especialmente MARITIMOS Y DE GUERRA, en Compañías de toda solvencia y responsabilidad y en condiciones inmejorables.

Antes de comprometer cualquier operación consúltese con esta Casa, garantizando los mejores resultados.

**Apartado de Correos 419**  
Telegramas y telefonemas: SANROS-Madrid  
**TELEFONO M. 1857**  
Corresponsales en el Extranjero

**MUEBLES A VISO**  
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es PLAZA DE SANTA CRUZ, 7. PLATERIA

**GUARDAMUEBLES**  
EL MAS IMPORTANTE  
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21, Cayetano Polo y Hermanos

**TRANSPARENTES**  
Se liquidan todas las existencias a precios baratísimos; sutores y visillos, bastones dorados para cortinas, varillas para visillos y escaleras; hules, plumeros, heladoras, termos, jaulas, insecticidas, varias marcas; cajas y cerraduras seguras; cafetería de cocina. Ferreteria, Cuabartero de Gracia, 23 (frente al Casino Militar), y Corredora Baja, 10 (frente a Lara).

**PERLAS DE ORO**  
MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA  
Cura con gran rapidez  
**LA IMPOTENCIA**  
En todos sus casos y edades, Espematorreas, Pérdidas seminales, etc., etc.  
3 Plaza, 11, bajo, Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol, 3. En Barcelona, San Pablo 15. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Hospital Casanova 15, Barcelona. Envía gratis folio explicativo.

**REUMATISMOS · GRIPPES**  
**JAQUECAS · NEURALGIAS**  
**DOLORES DE MUELAS**

**RHODINE**  
(Eter acetilico del ácido ortooxibenzóico)

**EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO**

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES du RHÔNE - PARIS

De venta en **FARMACIAS y DROGUERIAS**



**PUBLICIDAD ECONOMICA**

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

**CINCO céntimos por palabra** : : Cada anuncio pagará **DIEZ céntimos** por impuesto al Tesoro

**ALQUILERES**  
Alquilo cuartos exteriores con baño. Huertas, 12.  
Cuartos desahullados, de 25 a 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 12.  
Coches de lujo, abonos y servicios. Dirección: Goya, 26 y Espartaco, 7 (salidos), teléfono M 236, S 75.  
Cuartos de varios tamaños adelantados, ascensor teléfono. Precios módicos. Lista, 97 duplicado.  
Cuarto todo confort y adelantado, alquilase en barrio céntrico, elegante y muy sano. Espalardo, 22, cerca Zurbano.  
Gabinete elegante, calefacción, baño. Argensola, 6, segundo.  
San Sebastián. Pequeño hotel. San Marcial, 37, segundo. Cocina esmerada. Precios económicos. Pídanse habitaciones con tiempo.

**ALMONEDAS**  
Almoneda. Viaje urgente. Comedor, gabinete, despacho, librerías, camas doradas, cama dorada, sillas, bati familiar para viaje, muchos más; tres días. Fuencarral, 108, entreo.

**CONSULTAS**  
Relojitos de señora, 8 pesetas; de caballero, 6; pulsera-reloj, 10; de pared, 20; composuras con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2; Antigua relojería, Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).  
Partos, matriz, esterilidad, embarazo; Jardines, 25, doctor M. Díez-doce, tres-seis.

**COMPRAS Y VENTAS**  
Buen negocio. Por retirarse su dueño, se vende Café y Restaurant, con casa propia, instalado en capital de provincia de primer orden. Para informes, Luis Palomar, calle Mayor, 72, 3.ª derecha, Madrid.  
Donito hotel, construcción moderna, 24 habitaciones, está amueblado. Se vende a un valor por sustrarse a su dueño. Roma, 3, Madrid Moderno, Villa María Antonieta.  
Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.  
Hermoso automóvil Europeo vende particular. Montesquino, 21.  
Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.  
10 ¡ol! Pago muebles más que nadie, trajo a 75 kilos; nueva casa. Luchana, 28.  
Persianas, linoleum, hules mesa, precios increíbles a pesar guerra. Serra. Teléfono 4.965. Fuentes, 5.  
Relojos compro descompuertados. Composturas Limpieza, 1,00; Cuerda, 1,50. Plaza Carmen, 7.

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.  
Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos farmacias.  
Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depositarios, y Gayoso, Arenal, 2.  
Tos convulsiva: Su curación la Grindelina del Dr. Fontán. Franco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

**FILATELIA**  
Suspendidas las subastas durante julio, agosto y septiembre, enviamos libretos con sellos para escoger, con descuentos extraordinarios. Feid el Boletín mensual. Bolsa Filatélica, Peligros, 5.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Administración fincas urbanas y rústicas por persona práctica, absoluta garantía, anticipando rentas. Génova, 7, bajo, de seis a ocho.  
Corredores bien relacionados con restaurantes, cafés, vinos y cerveces, se necesitan, buena comisión. Escribid: Apartado 774.

**PERDIDAS**  
Pérdida. Mañana del miércoles 3, bolsita seda, conteniendo medallas, Gratifican, Lagasca, 123.

**REUMATISMOS · GRIPPES**  
**JAQUECAS · NEURALGIAS**  
**DOLORES DE MUELAS**

**RHODINE**  
(Eter acetilico del ácido ortooxibenzóico)

**EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO**

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES du RHÔNE - PARIS

De venta en **FARMACIAS y DROGUERIAS**

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

**PEELE**  
**HERMOSURA JUVENIL. NATURAL**  
Se obtiene con los célebres preparados higiénicos **PEELE**

**"LOTION PEELE"**  
Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

**"CREMA CECILIA"**  
Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.  
Ptas., 10 el tarro.

**"CEJASIL"**  
Hermosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.  
(Inofensivo para la vista.)  
Ptas., 10 el frasco.

**"BELOCULI"**  
Da a los ojos un brillo atractivo y fascinador.  
(Inofensivo para la vista.)  
Ptas., 10 la caja.

**"CREMA VEGETAL"**  
Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.  
Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.

**"DEPILATORIO"**  
Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.  
Ptas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble.

**"BELFAM"**  
Preparado líquido para dar a los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.  
Ptas., 7 el frasco.

**"HIERBINA"**  
Venice radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.  
Ptas., 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

**ELIXIR VEGETAL**  
Contra la caída del pelo.  
Pesetas 6 el frasco.

**"MANISOFT"**  
Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, preferiéndole muchas señoras a las cremas y pastas.  
Ptas., 7 el frasco.

**POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA**  
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS  
**ESENCIAS AGUA DE COLONIA JABONES AGUA DE TOCADOR**  
de la marca **"PEELE"**

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Coipel, Barquillo, 1; Victoria, Olozaga, 18, MADRID, y en la **"CASA PEELE"** Carrera de San Jerónimo, 40, MADRID  
Provedora de la Real Casa.